

**DEUDA PÚBLICA, ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS
DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

PLAN ANUAL DE ESTUDIOS – PAE 2011

DIRECCIÓN DE ECONOMÍA Y FINANZAS DISTRITALES

Bogotá, D.C., junio de 2011

**DEUDA PÚBLICA, ESTADO DE TESORERÍA E INVERSIONES FINANCIERAS
DEL DISTRITO CAPITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010**

MARIO SOLANO CALDERON
Contralor de Bogotá, D.C.

CLARA ALEXANDRA MENDEZ CUBILLOS
Contralor Auxiliar

MAURICIO BOGOTA MUÑOZ
Director de Economía y Finanzas Distritales

NELLY YOLANDA MOYA ANGEL
Subdirectora de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales

PROFESIONALES

ROSA ELENA AHUMADA
WILLIAM DE JESÚS HERRERA CAMELO

TÉCNICO 314-04
LAURA MOLINA MONROY

Bogotá, D.C., junio de 2011

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO I	8
1. ESCENARIO MACROECONÓMICO.....	9
1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB.....	9
1.2. TASAS DE INTERÉS.....	10
1.2.1 Costos de la deuda Vs.-los rendimientos del portafolio de inversiones	11
1.2.2 Índice de Precios al Consumidor – IPC	11
1.2.3 Tasa de Referencia - DTF	12
1.2.4 Tasa Libor	13
1.2.5 Tasa Representativa del Mercado - TRM.....	14
1.3. Marco Fiscal de Mediano Plazo –MFMP- y Sostenibilidad de la deuda.....	14
CAPITULO II	18
2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL.....	19
2.1. POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO DISTRITAL	19
2.2. DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA.....	20
2.2.1 Composición de la Deuda Distrital.....	21
2.2.2 Recursos del Crédito	21
2.2.3 Ajustes	21
2.2.4 Servicio de la Deuda.....	21
2.2.5 Amortizaciones.....	22
2.2.6 Intereses, Comisiones y Otros.....	22
2.2.7 Endeudamiento Neto Distrital	22
2.3. SECTOR CENTRAL	23
2.3.1 Acreedores.....	23
2.3.2 Movimiento de la Deuda	24
2.3.3 Cobertura de la deuda	25
2.3.4 Perfil de la deuda	26
2.3.5 Cupo de endeudamiento.....	26
2.3.6 Indicadores de endeudamiento.....	28
2.3.7 Calificaciones de Riesgo.....	28
2.4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIÓN	29
2.4.1 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P. - EAAB.....	29
2.4.1.1. Tasas de interés	31
2.4.1.2. Deuda interna	31
2.4.1.3. Deuda externa	32
2.4.1.4. Servicio de la deuda	33
2.4.1.5. Cupo de endeudamiento	33
2.4.2 Empresa de Telecomunicaciones - ETB	33
2.4.2.1. Cupo de endeudamiento	34
2.4.2.2. Recursos del crédito.....	35
2.4.2.3. Ajustes	35
2.4.2.4. Servicio de la deuda	35
2.4.3 Empresa de Energía de Bogotá- EEB.....	35
2.4.3.1. Saldo de la deuda.....	36
2.4.3.2. Recursos del crédito.....	37
2.4.3.3. Ajustes	37

2.4.3.4. Servicio de la deuda	37
2.4.3.5. Operaciones de Cobertura	37
2.4.4 Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A ESP.....	38
2.5.4.1. Saldo de la deuda.....	39
2.4.4.1. Ajustes.....	39
2.4.4.2. Servicio de la deuda	39
2.4.4.3. Operaciones de Cobertura de Riesgo	40
2.4.5 Transportadora Colombiana de Gas - TRANSCOGAS S.A.	40
CAPITULO III	41
3. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL D.C. VIGENCIA 2010	42
3.1. TESORERÍA Y PORTAFOLIO	42
3.1.1. Comparativo de ejecución presupuestal y disponibilidades de recursos a 31 de diciembre de 2010	43
3.1.2. Por entidades financieras	44
3.1.3. Modalidad de inversión	46
3.1.4. Por maduración.....	48
3.1.5. Por tipo de moneda.....	49
3.2. ENTIDADES DISTRITALES CON RECURSOS MÁS REPRESENTATIVOS	50
3.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO DISTRITAL	51
3.3.1. Rendimientos por operaciones financieras.....	51
3.3.2. Rentabilidad del portafolio distrital	52
3.4. MANEJO DEL RIESGO EN PORTAFOLIO DE ACTIVOS Y PASIVOS	55
3.4.1. Secretaría Distrital de Hacienda	56
2.4.1.1 Riesgo operativo.....	56
2.4.1.2 Manejo de riesgo de mercado	56
3.4.2. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB.....	56
3.4.3. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá –ETB-	58
3.4.3.1. Manejo de riesgos operativo y financiero.....	58
3.4.3.2. Manejo de riesgo de mercado	58
3.4.4. Empresa de Energía de Bogotá.....	59
3.4.5. Metrovivienda.....	60
CONCLUSIONES	61
A N E X O S	64
BIBLIOGRAFÍA	74

ÍNDICE DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Distribución de la deuda pública distrital por tasas de interés de 2010.....	11
Gráfica 2 Comportamiento del IPC 2010.....	12
Gráfica 3 Comportamiento de la tasa de referencia DTF durante la vigencia 2010	12
Gráfica 4 Tasa Libor promedio mensual 2010	13
Gráfica 5 Comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado 2010	14
Gráfica 6 Comparativo entre costos financieros de deuda y el balance primario (%PIB).....	16
Gráfica 7 Comportamiento de ingresos, deuda e inversión Administración Central.....	17
Gráfica 8 Indicadores de endeudamiento proyectados 2011 – 2021 Ley 358 de 1997	17
Gráfica 9 Distribución de la deuda pública distrital.....	20
Gráfica 10 Saldo por tipo de deuda	20
Gráfica 11 Endeudamiento neto distrital a 31 de diciembre de 2010.....	22
Gráfica 12 Saldo de la deuda SDH a 31 de diciembre de 2010.....	23
Gráfica 13 Movimiento deuda pública sector central.....	24
Gráfica 14 Vencimientos de la deuda de la SDH	26
Gráfica 15 Deuda de las empresas industriales y por acción por \$4.484.323 millones.....	29
Gráfica 16 Tasas de interés de la deuda de la EAAB	31
Gráfica 17 Deuda interna EAAB a 31 de diciembre de 2010	32
Gráfica 18 Distribución por tipo deuda de la ETB	34
Gráfica 19 Distribución accionaria porcentual EEB.....	36
Gráfica 20 Distribución del endeudamiento EEB a 31 de diciembre de 2010.....	37
Gráfica 21 Composición del saldo de la deuda de T.G.I.....	39
Gráfica 22 Recursos de tesorería y portafolio del Distrito Capital.....	42
Gráfica 23 Distribución de los depósitos de las disponibilidades	46
Gráfica 24 Maduración del portafolio y tesorería.....	48
Gráfica 25 Distribución de las disponibilidades por tipo de moneda.....	50
Gráfica 26 Rendimientos por operaciones financieras Vs. Recaudo Ingresos Tributarios 2005-2010	51
Gráfica 27 Comportamiento de los recursos de tesorería y portafolio vigencia 2005-2010	52

INDICE DE CUADROS

Cuadro 1 Relación del saldo de la deuda pública Vs. PIB Distrital	10
Cuadro 2 Distribución del saldo de la deuda por acreedores y tasa SDH	23
Cuadro 3 Cobertura vigente a 31 de diciembre de 2010.....	25
Cuadro 4 Utilización cupo de endeudamiento SDH	27
Cuadro 5 Indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997.....	28
Cuadro 6 Calificaciones de riesgo de la deuda pública y de las emisiones de bonos	28
Cuadro 7 Cancelación de la deuda externa EAAB.....	32
Cuadro 8 Utilización del cupo de endeudamiento 2001 – 2010.....	33
Cuadro 9 Movimientos de la deuda vigencia 2010 – ETB.....	34
Cuadro 10 Distribución accionaria ETB.....	35
Cuadro 11 Valoración de los derivados al cierre de la vigencia 2010.....	38
Cuadro 12 Distribución accionaria Transportadora de Gas del Internacional - TGI	38
Cuadro 13 Valoración de los Derivados al Cierre de la Vigencia 2010.....	40
Cuadro 14 Participación de los recursos de tesorería y portafolio por sector administrativo	43
Cuadro 15 Ejecución presupuestal vs. Recursos disponibles a 31 de diciembre de 2010.....	44
Cuadro 16 Consolidado de recursos disponibles por entidades financieras Comparativo 2009-2010	45
Cuadro 17 Calificaciones de riesgo de emisores otorgadas a títulos del Distrito Capital	46
Cuadro 18 Distribución de los recursos disponibles por modalidad de inversión	47
Cuadro 19 Portafolio de inversiones financieras consolidadas por entidad a 31 de diciembre de 2010.....	47
Cuadro 20 Maduración del portafolio por modalidad de inversión	48
Cuadro 21 Comparativo Recursos disponibles por tipo de moneda	49
Cuadro 22 Entidades distritales con recursos más representativos	50
Cuadro 23 Rentabilidad del portafolio de inversiones del Distrito.....	53
Cuadro 24 Rentabilidad por tipo de inversión a diciembre de 2010.....	53
Cuadro 25 Rendimiento del portafolio Vs. Costo de la deuda a diciembre de 2010.....	54
Cuadro 26 Rendimientos financieros reportados a 31 de diciembre de 2010	55

INTRODUCCIÓN

El presente informe aborda el análisis de dos aspectos relevantes de las finanzas públicas de Bogotá D.C. y el manejo dado a los mismos por la Administración Distrital durante la vigencia 2010. El primero se refiere a la deuda pública o portafolio de pasivos y el segundo a las disponibilidades de recursos en tesorería e inversiones financieras o portafolio de activos financieros.

Igualmente se analizan los resultados obtenidos de las inversiones o depósitos realizados en el sistema financiero, derivados de los excesos de liquidez, por desajustes en el PAC o retrasos en la ejecución de los programas y proyectos en cada vigencia. Así como los costos de la deuda y sus implicaciones en las finanzas de la ciudad.

La deuda pública a 31 de diciembre registra un saldo de \$6.2 billones, mientras que los recursos disponibles en caja, bancos e inversiones financieras suman al finalizar la vigencia \$5.5 billones y se convierten en un indicador de la ejecución del Programa Anual Mensualizado de Caja-PAC y de los programas y proyectos del plan de inversiones durante la vigencia.

La importancia de evaluar el portafolio de activos financieros del distrito, radica no solo en su volumen que en promedio cada vigencia supera los dos billones de pesos, sino también por los rendimientos generados, los cuales en los últimos años se han convertido en una fuente de ingresos significativa para el Distrito, después de los ingresos tributarios, situación que no es propiamente el objetivo del recaudo y manejo de los recursos públicos por parte de la administración.

El informe está estructurado en tres capítulos: el primero analiza el entorno macroeconómico que impactó las finanzas del Distrito y los portafolios de activos y pasivos, el segundo analiza la deuda pública distrital de forma consolidada y desagregada por sectores y entidades. En este capítulo, se analiza el cupo de endeudamiento, los indicadores reportados, el perfil de la deuda, las calificaciones de riesgo y el manejo dado a esta fuente de financiación. El capítulo tercero trata sobre los recursos de tesorería depositados en caja, cuentas corrientes y de ahorros, el portafolio de inversiones, su estructura, modalidad de inversión, su concentración, ubicación, rentabilidad y la mitigación de riesgos.

CAPITULO I

ESCENARIO MACROECONÓMICO 2010

ESCENARIO MACROECONÓMICO

1.1. PRODUCTO INTERNO BRUTO - PIB

El crecimiento del PIB para el país durante el 2010 fue del 4.3%, cercano al esperado por el gobierno nacional de 4.5%. Los sectores de mayor crecimiento fueron el minero y el industrial con 11.1% y 4.9% respectivamente, con una recuperación importante debido a que en el 2009 tuvo un decrecimiento del 3.9%, seguidos de los sectores de comercio, servicios de reparación, restaurantes y hoteles con un avance del 4.8%. Dos de las llamadas locomotoras del gobierno para el desarrollo del país: construcción y agricultura, requerirán esfuerzos adicionales debido a que durante el 2010 no generaron buenos resultados, pues el comportamiento fue 1,8% y del 0%¹ respectivamente

Según las proyecciones de la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), el crecimiento del PIB de Bogotá durante el 2010 fue de 4% porcentaje inferior al nacional ya que los sectores económicos de la capital difieren de los renglones a nivel nacional. Sin embargo, este crecimiento dinamizó el comportamiento de los ingresos corrientes de la ciudad, al recaudar \$4.661.896 millones equivalentes al 105,1%, de lo programado presupuestalmente; es decir, \$228.284 millones de recaudo adicional, que hizo innecesario acudir a los recursos del crédito para financiar la inversión.

El anterior comportamiento, se sustenta según el informe presentado por el Alcalde Mayor el 24 de marzo de 2011², en las acciones realizadas por la Administración para mejorar el recaudo de impuestos como son: la actualización catastral, la implementación de la declaración electrónica para el pago de los impuestos predial y de vehículos, control a la evasión y morosidad. Lo cual hizo que no fuera necesario utilizar la totalidad de los recursos del crédito programados en el presupuesto para la vigencia y por el contrario se amortizaron \$340.262 millones, con un desendeudamiento \$164.548 millones.

Para la vigencia 2010, los recursos de crédito programados en el presupuesto ascendieron a \$505.504 millones, (\$421.443 millones del 2010 y \$84.061 millones del 2009), con una ejecución del 34.8% equivalentes a \$175.713 millones. Los desembolsos provinieron de los créditos del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento - BIRF-7609, 7365, 7162 y del Banco Interamericano de Desarrollo - BID-1759, de la vigencia solo ingresaron \$6.527 millones (Crédito BIRF-7609), los \$169.186 millones restantes corresponden a vigencias anteriores, lo que muestra una vez más, que esta fuente de financiación la emplea la SDH

¹ Economía colombiana creció 4,3% en el 2010, El espectador Marzo 24 de 2011.

² Rendición de Cuentas 2010, Alcalde Samuel Moreno Rojas.

como comodín, para financiar déficit presupuestales o compromisos adquiridos en años anteriores, cuya ejecución se traslada a vigencias siguientes.

Para Bogotá la relación deuda/PIB presenta el siguiente comportamiento.

Cuadro 1
Relación del saldo de la deuda pública Vs. PIB Distrital

Millones de pesos corrientes

Años	(1) PIB Bogotá	(2) Deuda Consolidada	(3) Deuda Admon Central	Proporción PIB	
				(2/1) Deuda Consolidada/PIB	(3/1) Deuda Admón Central/PIB
2005	84.191.203	3.588.178	4.192.688	4,3%	5,0%
2006	95.245.123	2.912.318	1.883.936	3,1%	2,0%
2007pr	107.758.605	7.092.485	2.308.752	6,6%	2,1%
2008pr	117.920.741	7.339.957	2.116.019	6,2%	1,8%
2009pr	120.471.913	6.661.029	1.928.528	5,5%	1,6%
2010py	129.049.513	6.225.168	1.740.845	4,8%	1,3%

pr: Preliminar.

py: Proyectado.

Fuente: Dane (2005-2007)

Cálculos: SDH-DEEF (2008-2010).

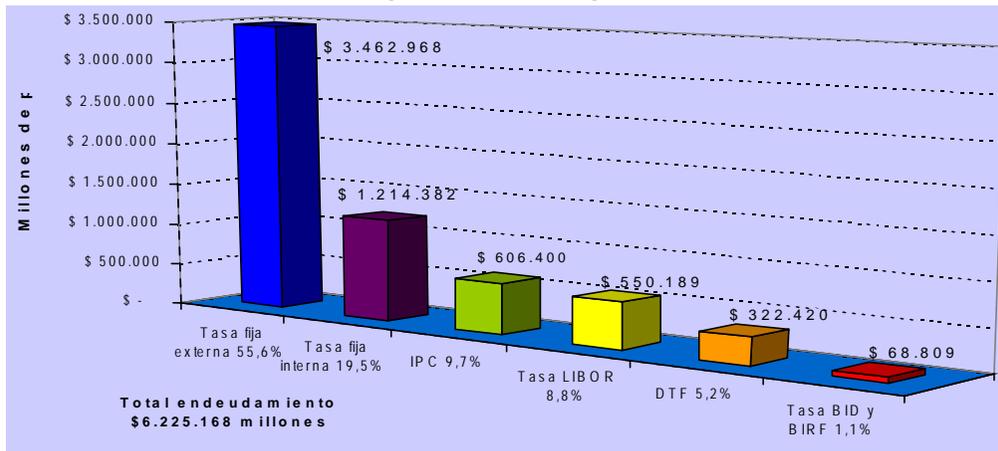
Durante el período 2005-2010 el nivel de endeudamiento público consolidado que presenta Bogotá, ha fluctuado entre el 3,1% y 6,6%, mientras que el correspondiente a la Administración Central, ha descendido del 5% al 1,3%.

El crecimiento económico de la ciudad y el buen comportamiento de las finanzas públicas distritales, le permitieron a la administración disminuir el nivel de endeudamiento y mantener los indicadores aceptables.

1.2. TASAS DE INTERÉS

La deuda pública distrital está compuesta en un 65,6% por créditos externos y en el 34,4% por internos. La mayor parte de los créditos externos están contratados en dólares y en menor proporción en euros y yenes. Por otra parte, los costos de la deuda están referenciados a tasas e indicadores financieros internos y externos, (IPC y la DTF, Libor y la tasa de los bancos BID y BIRF), cuyo impacto se determina al realizar los pagos de las obligaciones. (Gráfica 1).

Gráfica 1
Distribución de la deuda pública distrital por tasas de interés de 2010



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales (DEFD) - Contraloría de Bogotá D.C.

1.2.1 Costos de la deuda Vs.-los rendimientos del portafolio de inversiones

El costo promedio de la deuda³ para la vigencia 2010 fue de 10,2% (\$658.999 millones), mientras que el rendimiento promedio⁴ obtenido por los depósitos en el sector financiero fue del 1,6%, porcentaje que mejora cuando el rendimiento se calcula teniendo en cuenta la tasa a la cual están constituidos los títulos que en promedio es del 3,2%. Situación que no es benéfica para las finanzas distritales, puesto que la permanencia de grandes cantidades de recursos en bancos, no compensa el costo financiero y social que asume la ciudad.

1.2.2 Índice de Precios al Consumidor – IPC

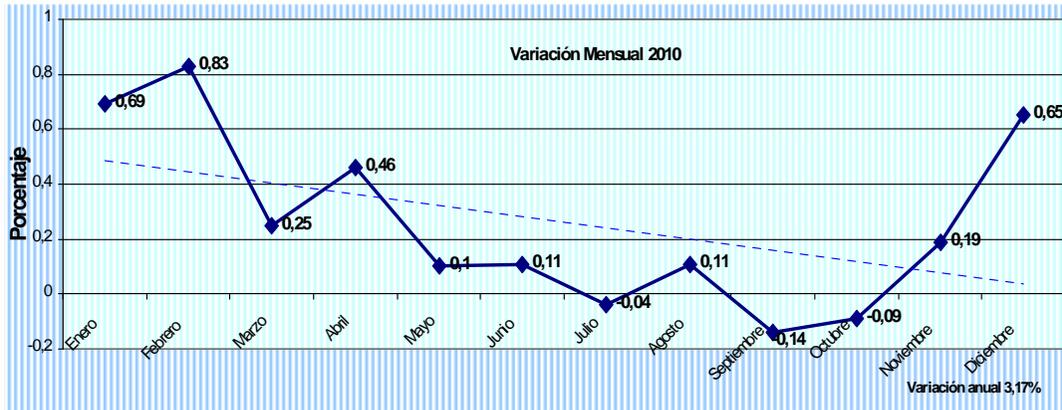
La estabilidad macroeconómica colombiana durante 2010 mostró a su turno un despegue económico lento, luego de la desaceleración de 2008 y 2009 y por ende la inflación y otras variables económicas corresponden a un período electoral en el cual la economía estuvo muy a la expectativa de lo que pudiera ocurrir con un cambio de gobierno.

La inflación acumulada de 2010 se estableció en 3.17%, superior en 1.17% a la del 2009. Durante el año, presentó dos incrementos significativos en febrero y diciembre y tres variaciones negativas julio, septiembre y octubre.

³ El costo promedio se calculó dividiendo los pagos realizados por intereses, comisiones y otros sobre el saldo promedio de la deuda durante 2010 - Ver Anexo 2.

⁴ El rendimiento promedio se calculó dividiendo los rendimientos obtenidos (\$35.390 millones) sobre el valor del mercado del portafolio (\$2.2 billones).

Gráfica 2
Comportamiento del IPC 2010



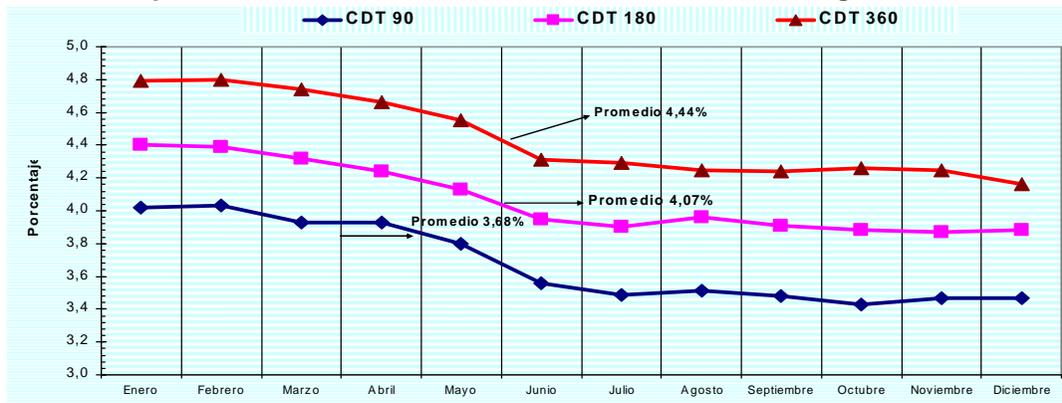
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Asimismo, los cambios en el panorama financiero nacional estuvieron estrechamente ligados al comportamiento de la inflación que, como ya se analizó, ha permanecido estable y en niveles bajos. Lo anterior, llevó incluso a que el Banco de la República redujera en 50 puntos básicos su tasa de intervención para situarla en 3%.

1.2.3 Tasa de Referencia - DTF

Durante el 2010 la DTF fluctuó entre el 3.88% y 4.46% para CDTs a 180 días y entre el 4.12% y 4.94% para CDTs 360 días con un promedio anual del 4.07% para los primeros y del 4.44% para los segundos.

Gráfica 3
Comportamiento de la tasa de referencia DTF durante la vigencia 2010



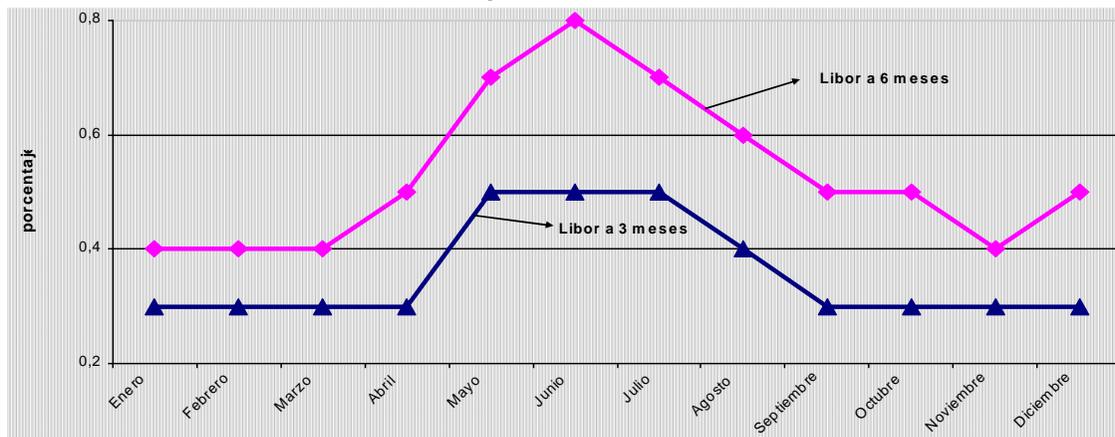
Fuentes: Banco de la República

La deuda referenciada a DTF suma \$322.420 millones que representa el 5.2% del total y sus costos permanecieron mas o menos constantes de acuerdo al comportamiento de la tasa de referencia.

1.2.4 Tasa Libor⁵

La tasa *London InterBank Offered Rate* (Libor), liquidada semestralmente inició el año 2010 en menos de medio punto porcentual y se mantuvo con esta tendencia durante los primeros cuatro meses y experimentó un crecimiento en los meses de mayo y junio, para luego descender a los niveles iniciales y presentar una leve recuperación en el último mes del año. La libor trimestral inició el año alrededor del 0.3%, permanece constante hasta el mes de abril, se incrementa en el mes de mayo alcanzando el 0.5%, se estabiliza entre junio y julio y comienza a descender para llegar a los niveles iniciales en el mes de septiembre y permanece inalterada hasta culminar el 2010.

Gráfica 4
Tasa Libor promedio mensual 2010



Fuente: Banco de la República.

La porción de deuda pactada a Libor seis meses, suma \$550.189 millones que representa el 8,8%, segmento de obligaciones que no experimentó sobresaltos durante el primer trimestre del año pero si en el segundo trimestre para luego descender a los niveles iniciales del año. Los efectos de estas variaciones, en la deuda se reflejan al liquidar el servicio de la misma y el portafolio de activos al liquidar los títulos por vencimiento o negociación en el mercado secundario.

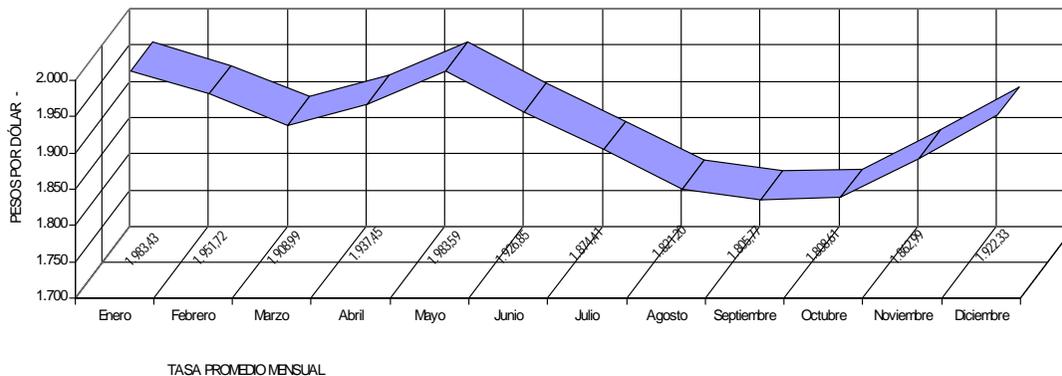
⁵ La tasa libor, varía en función de la demanda de créditos y de la oferta monetaria y se utiliza como parámetro de las demás tasas mundiales y cuyos créditos son otorgados generalmente en dólares. La prime rate, es la tasa preferencial de los bancos comerciales, en los mercados de derivados de Chicago y Nueva York, al igual que la libor es una tasa mundial que varía en función de la demanda del crédito, la oferta monetaria, las expectativas inflacionarias y los resultados de la cuenta corriente en la balanza de pagos de los Estados Unidos de América.

La deuda referenciada a las tasas BIRF y BID, sumó \$68.809 millones el 1,1% total, su liquidación varía dependiendo de los recursos colocados por estos bancos y las tasa que aplican a los mismos, que por lo general no se apartan demasiado del comportamiento que experimenta la tasa Libor, luego los efectos sobre la deuda, es similar a la que produjo la Libor sobre los recursos del crédito referenciado a esta tasa.

1.2.5 Tasa Representativa del Mercado - TRM

Durante la vigencia 2010 el peso sufrió una apreciación del 6.4%, la TRM pasó de \$2.044,23 a \$1.913,98 entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2010. El comportamiento mensual promedio de la tasa de cambio se observa en la gráfica. Gráfica 5.

Gráfica 5
Comportamiento de la Tasa Representativa del Mercado 2010



Fuente: Banco de la República.

A 31 de diciembre de 2010, esta tendencia generó una reducción nominal en el saldo de la deuda de \$214.140 millones.

1.3. Marco Fiscal de Mediano Plazo –MFMP- y Sostenibilidad de la deuda⁶

La Ley 819 de 2003, en términos generales pretende: 1) garantizar la transparencia en el manejo de los recursos públicos y la sostenibilidad de la deuda a través del Marco fiscal de Mediano plazo, 2) hacer que las entidades territoriales reflejen en la elaboración del presupuesto de cada vigencia fiscal metas del

⁶ El marco fiscal de mediano plazo es un mecanismo de planeación orientado especialmente a garantizar el pago de la deuda pública, para evitar que los departamentos, distritos y municipios, se endeuden y posteriormente no tengan capacidad de pago o un respaldo para hacerlo.

balance primario que permitan asegurar la sostenibilidad de la deuda pública, 3) hacer mas eficiente la programación y ejecución presupuestal, avanzar hacia el presupuesto de caja y limitar la autorización de vigencias futuras, 4) reforzar controles al nivel de endeudamiento fijados por la Ley 358 de 1997, 5) reglamentar la colocación de excedentes de liquidez, y 6) cerrar espacios de rescates financieros por parte de la Nación⁷.

En el año 2010 se calculó el Marco Fiscal de Mediano Plazo-MFMP y el balance primario 2011-2021 que garantiza la sostenibilidad del servicio de la deuda sin comprometer la inversión en dos escenarios⁸: en el primero escenario (base) se estimó un crecimiento de la economía en los años 2010 y 2011 del 4% y del 4,5% entre el 2012 y el 2021; en el segundo escenario (alternativo) las expectativas de crecimiento se reducen al 2% en el 2011, 3% en el 2012, 3.5% en el 2013 y 4.5% entre el 2014 y el 2021.

Los ingresos corrientes base de proyección para el balance financiero 2011-2021 fueron los determinados en plan financiero 2011⁹. Se estima un inflación del 3% durante los 10 años y se calcula una inversión para la Primera Línea del Metro-PLM, e infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Público-SITP de \$800.000 millones a cargo del Distrito entre el 2012 y 2014.

Como resultado de las proyecciones realizadas la SDH determinó para el 2011 un superávit primario¹⁰ del 0.08% como proporción del PIB en el escenario base, el cual asume como meta para la vigencia 2011. De esta forma se da cumplimiento al segundo objetivo de la Ley 819 de 2003¹¹. Sin embargo, en los años 2012, 2013 y 2014 se presenta un déficit del 0.11, 0.06 y 0.07 respectivamente¹². En el segundo escenario el superávit primario para el 2011 se reduce es al 0,05% del PIB y se amplía el déficit en 0.03% entre los años 2012 y 2014¹³. Gráfica 6.

En ambos escenarios los resultados negativos entre el 2012 y 2014, se debe a que en estos años se proyectan los desembolsos de los \$1.2 billones destinados a la PLM y otros proyectos de infraestructura, con recuperación a partir del 2015. Sin embargo, se debe advertir que al asumir la Administración Distrital la financiación la PLM limitará su capacidad de financiación de otros proyectos con esta fuente de financiación.

7 Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ley 819 de 2003, Cartilla de aplicación para entidades territoriales. Versión actualizada Febrero de 2008.

8 SDH-Mensaje presupuestal presupuesto 2011, numeral 4.1.2. Balance fiscal de mediano plazo, página 58.

9 SDH-Mensaje presupuestal presupuesto 2011, numeral 11. plan financieros 2011, página 117.

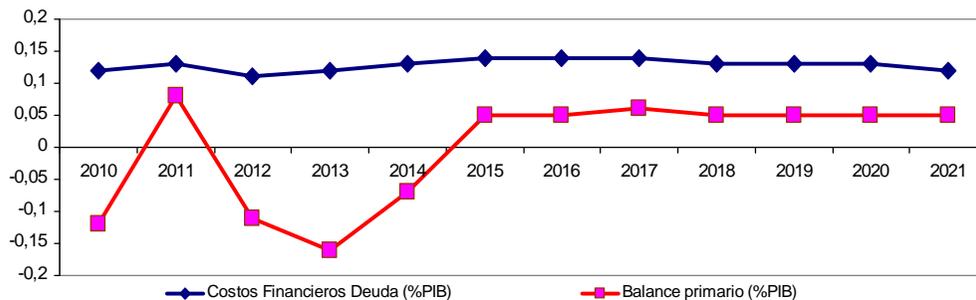
10 El párrafo único del Art 2 de la Ley 819 de 2003 define el Superávit primario como: "aquel resultado positivo que resulta de la diferencia entre la suma de los ingresos corrientes y los recursos de capital, diferente al desembolso de los créditos, privatizaciones, capitalizaciones, utilidades del Banco de la República (para el caso de la Nación), la suma de los gastos de funcionamiento, inversión y gastos de operación comercial."

11 Ibidem, Numeral 4.1.2.2, página 59.

12 Mensaje presupuestal proyecto presupuesto 2011, Proyecto de acuerdo 326 de 2010, página 54.

13 Mensaje presupuestal proyecto presupuesto 2011, página 59.

Gráfica 6
Comparativo entre costos financieros de deuda y el balance primario (%PIB)



Fuente: SDH Proyecto presupuesto 2011, Balance primario, página 54.

Según los cálculos realizados por la SDH¹⁴, el balance primario requerido para mantener la deuda como proporción PIB en niveles del año 2010, es del 0,015%, valor que constituye una meta indicativa del balance primario promedio para los próximos diez años (2011 y 2021). Proporción que rebasa el escenario base para el 2011, donde el balance primario se calcula en el 0.08%.

Comparado el superávit primario con los costos financieros de la deuda, se encuentra que el primero es positivo en el 2011 y del 2015 en adelante, mientras que los costos financieros de la deuda se mantienen constantes durante todo el período y representan en promedio el 0.1% del PIB, aunque debe advertirse que en el resultado del balance primario ya se encuentran descontados los costos financieros de la deuda mas no las amortizaciones a capital, las cuales deben garantizar el balance primario. En consecuencia durante los años 2012, 2013 y 2014, la administración distrital de no realizar las acciones que mejoren el perfil de la deuda u operaciones de manejo que le permitan cumplir las obligaciones proyectadas, deberá cubrir el servicio de la deuda con deuda o roll over¹⁵.

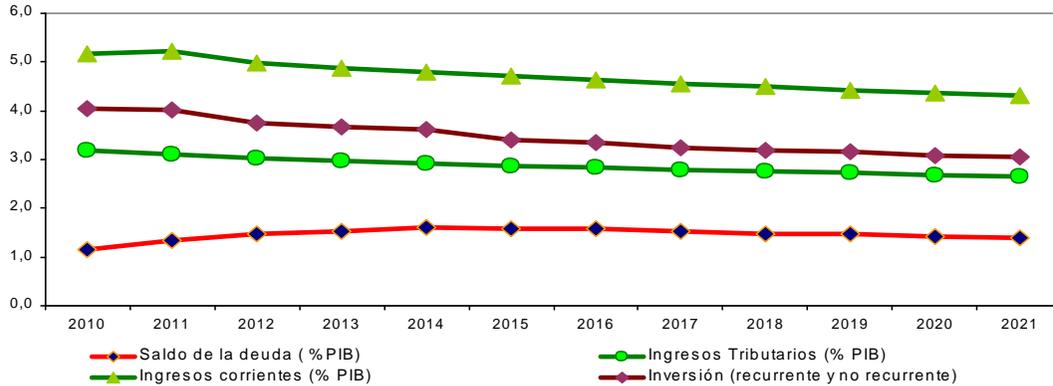
La inversión proyectada entre el 2011 y el 2021 según el MFMP sobrepasa el recaudo de ingresos tributarios, la primera inicia representando el 4% del PIB distrital y se reduce progresivamente durante el período hasta situarse cerca del 3% del PIB al final del período, se debe tener en cuenta que la administración distrital proyecta realizar inversión entre el 2012 y el 2014 por \$1.2 billones en obras de infraestructura y la Primera Línea del Metro, para lo cual tramitó y logró la aprobación de esos recursos ante el Concejo de la ciudad¹⁶. El saldo de la deuda se incrementa precisamente en los años donde se proyecta realizar la inversión y se estabiliza a partir del año 2015 representando en promedio 1,5% del PIB distrital. Gráfica 7.

¹⁴ Mensaje presupuestal proyecto presupuesto 2011, Proyecto de acuerdo 326 de 2010, página 54.

¹⁵ Darle la vuelta a la deuda o pagar deuda con otra deuda.

¹⁶ Acuerdo 458 del 22 de diciembre de 2010.

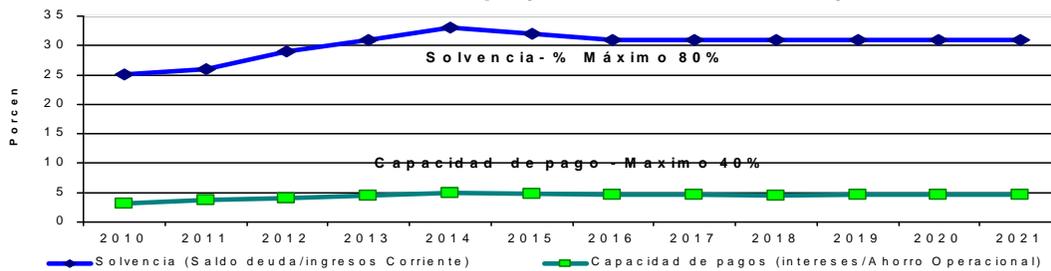
Gráfica 7
Comportamiento de ingresos, deuda e inversión Administración Central
2011 – 2021 (% PIB)



Fuente: SDH Proyecto presupuesto 2011, Balance primario, página 54.

Se debe tener en cuenta que las proyecciones realizadas sirven como metas indicativas para las vigencias siguientes y se ajustan cada año. Sin embargo, en años anteriores, los resultados han sido mejores que las estimaciones realizadas, debido a que el recaudo de los ingresos corrientes ha superado las expectativas y han evitado que la administración recurra a endeudamiento excesivo, así lo reflejan los indicadores de Ley 358 de 1997. Gráfica 8.

Gráfica 8
Indicadores de endeudamiento proyectados 2011 – 2021 Ley 358 de 1997



Fuente: SDH Proyecto presupuesto 2011, Balance primario, página 62.

El indicador de liquidez (capacidad de pago = intereses/ahorro operacional) proyectado, no supera el 5% en el escenario base y el 6% en el escenario 2, cuando el nivel máximo según la Ley 358 de 1997 es del 40%. Por su parte el indicador de solvencia (Saldo de la deuda/Ingresos corrientes) en el escenario base permanece por debajo del 35% y en el segundo escenario llega al 46% en el 2021¹⁷ cuando el máximo que establece la norma es del 80%, lo que le permite a la Administración distrital mantener margen suficiente para asegurar la sostenibilidad de la deuda.

¹⁷ SDH, Proyecto de presupuesto 2011- Mensaje presupuestal, páginas 62y 63.

CAPITULO II

ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

2. ANÁLISIS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL

La deuda pública es una de las alternativas de financiación con la que cuenta la administración pública para obtener recursos cuando las fuentes propias son insuficientes, para desarrollar los programas y proyectos incluidos en el programa de gobierno y/o plan de desarrollo. Puede ser interna si se acude a financiación con entidades locales, ó externa si se hace con la banca multilateral o gobiernos extranjeros y puede contraerse en moneda local o divisas. Las condiciones financieras (de plazo, tasa y otros), varían dependiendo de la capacidad de negociación.

La Constitución Política de Colombia, estableció como función de las contralorías llevar el registro de la deuda pública y hacer el control y vigilancia de estos recursos a los entes estatales y presentar periódicamente informes que indiquen el estado de la misma, función que a nivel territorial compete a las contralorías departamentales distritales y municipales.

El Acuerdo Distrital 361 de 2009, atendiendo los preceptos superiores, establece como función de la Dirección de Economía y Finanzas Distritales de la Contraloría de Bogotá, efectuar el registro y control a la deuda pública y el estado de tesorería e inversiones financieras del Distrito Capital. Dando cumplimiento a dicha obligación se presenta el informe correspondiente a la vigencia 2010, el cual se espera sirva como herramienta de control político y social para Concejo, la ciudadanía y coadyuve a una mejor gestión a los mismos sujetos de control.

Para realizar operaciones de crédito público, se requiere el cumplimiento de los requisitos contenidos en normas específicas sobre la materia y en ocasiones autorizaciones especiales como la aprobación de cupos de endeudamiento. El administrador financiero dispone igualmente de diversas opciones para obtener los recursos: créditos financieros, emisión de bonos, créditos de proveedores u operaciones asimiladas como leasing financiero u operativo, entre otros.

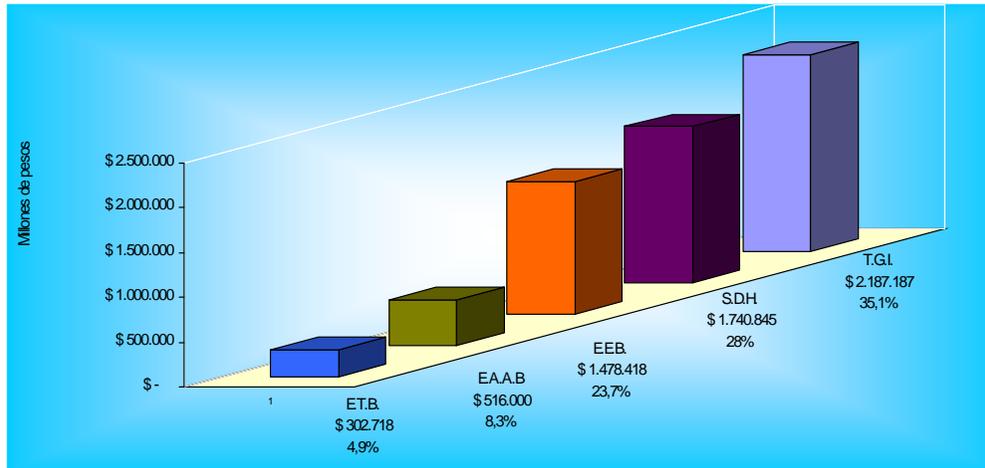
2.1. POLÍTICAS DE ENDEUDAMIENTO DISTRITAL

El Plan de Desarrollo de la actual administración 2008-2012 “Bogotá Positiva” aprobado con el Acuerdo Distrital 308 de 2008 en su artículo 50 esboza como política de endeudamiento: i) obtener oportunamente los recursos de crédito contemplados en el Plan Financiero en las mejores condiciones de costo y plazo, y, ii) continuar con la política de mejora continua del perfil de la deuda de la ciudad.

2.2. DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA

La deuda pública distrital al cierre de la vigencia 2010, se consolidó en \$6.225.168 millones, con una reducción de 6.5% con respecto al saldo presentado a 31 de diciembre de 2009 por \$6.661.029 millones. Gráfica 9.

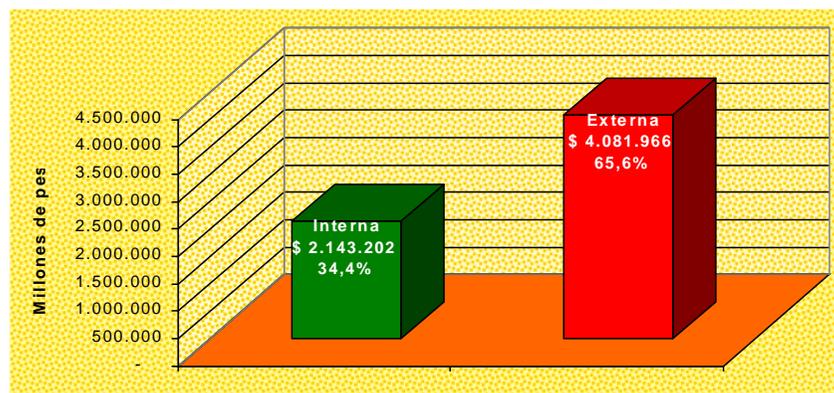
Gráfica 9
Distribución de la deuda pública distrital
Total \$6.225.168 Millones



Fuente: Información suministrada por las entidades con obligaciones crediticias.

El consolidado distrital presenta los siguientes registros: desembolsos por \$479.800 millones, ajustes por \$262.339 millones que disminuyen la deuda derivados de las variaciones de la tasa de cambio (TRM), amortizaciones a capital por \$653.321 millones y pagos de por intereses comisiones y otros por \$658.999 millones.

Gráfica 10
Saldo por tipo de deuda
Total \$\$6.225.168 Millones



Fuente: Informes consolidados de las entidades.

El endeudamiento está distribuido en el 34,4% de deuda interna y el 65,6% de externa, la mayor concentración se encuentra en la Empresa Transportadora de Gas del Internacional (TGI) con el 35,1%, seguido de Administración Central (SDH) con un 28%, Empresa de Energía de Bogotá Empresa con el 23,7%, la Empresa de Acueducto y Alcantarillado con 8.3% y finalmente la Empresa de Telecomunicaciones con el 4.9%. Gráficas 9 y 10.

2.2.1 Composición de la Deuda Distrital

El sector central tiene un saldo de \$1.740.845 millones, equivalente al 28% del total consolidado, mientras que el sector descentralizado alcanzó los \$4.484.323 millones, el 72%. Anexo No. 1.

2.2.2 Recursos del Crédito

En la vigencia 2010, se recibieron recursos del crédito por \$479.800 millones, de los cuales \$175.714 millones corresponden a la SDH y \$304.087 millones a las empresas de servicios y sociedades por acciones; de estos registros los mayores valores correspondieron a la Empresa de Acueducto y Alcantarillado-EAAB con \$246.000 millones, Empresa de Energía de Bogotá – EEB \$12.820 millones y TGI con \$43.529¹⁸ millones.

2.2.3 Ajustes

Al cierre de la vigencia 2010, los ajustes consolidados reflejan un impacto positivo sobre el saldo consolidado de la deuda pública en \$262.339 millones, valor nominal que reduce el monto de las obligaciones contraídas en divisas por efectos de tasa de cambio (TRM). Los ajustes presentan la siguiente distribuidos: Sector Central (SDH) \$23.134 millones, TGI \$145.880 millones, EEB por \$93.313 millones.

2.2.4 Servicio de la Deuda

Por este concepto las entidades distritales registran pagos por \$1.312.320 millones, de los cuales las amortizaciones a capital representaron el 49.8% y el 50.2% a intereses, comisiones y otros.

¹⁸ Cifra que corresponde a la incorporación de la obligación de TRANSCOGAS, al fusionarse en mayo de 2010.

2.2.5 Amortizaciones

El consolidado de pagos fue de \$653.321 millones, de los cuales el 34.3% corresponde a Empresas Industriales y por Acción, el 65,7% al sector central.

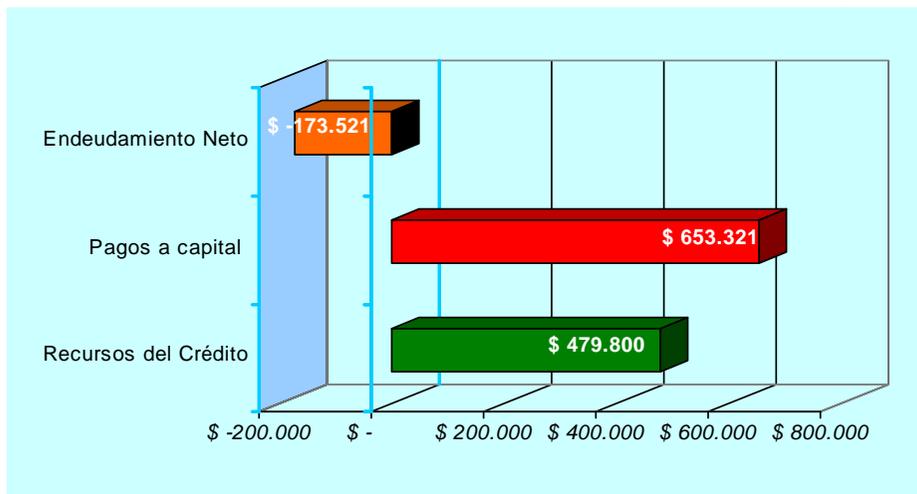
2.2.6 Intereses, Comisiones y Otros

Los pagos por intereses, comisiones sumaron \$655.999 millones, que representan el 50.2% del servicio de la deuda consolidada. Los mayores pagos los efectuaron las empresas industriales y sociedades por acciones con el 62.9% y el 37.1% restante correspondió a la Administración Central.

2.2.7 Endeudamiento Neto Distrital

El Distrito registró un endeudamiento neto negativo de \$173.521 millones, como resultado entre los recursos del crédito obtenidos dentro de la vigencia por \$479.800 millones, frente a las amortizaciones realizadas que ascendieron a \$653.321 millones. Gráfica 11.

Gráfica 11
Endeudamiento neto distrital a 31 de diciembre de 2010
Millones de pesos



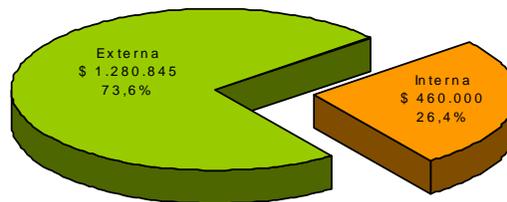
Fuente: Informes de las entidades - consolidado deuda pública - Contraloría de Bogotá.

Las empresas industriales y sociedades por acción registraron la mayor captación de recursos con el 70% al igual que registró los mayores pagos a capital con el 55,3%, mientras que por estos conceptos la administración central reportó el 30% y 44,7% respectivamente.

2.3. SECTOR CENTRAL

La deuda del Sector Central a cargo de la SDH a 31 de diciembre de 2010 registra un saldo de \$1.740.845 millones con una disminución del 9.7% con relación al saldo reportado a 31 de diciembre de 2009. Se distribuye en el 26,4% para deuda interna y 73,6% para deuda externa (Gráfica 12).

Gráfica 12
Saldo de la deuda SDH a 31 de diciembre de 2010
Millones de pesos



Fuente: SDH.

2.3.1 Acreedores

El endeudamiento de la SDH se concentra en bonos que representan el 59.7% del total, (internos 44.3% y externos 55.7%). Los créditos con la banca multilateral representa el 39.4% en su mayoría contratada con la banca multilateral (BID el BIRF, la CAF y la IFC), y el 0.9% restante corresponde a la deuda adquirida con el gobierno de España (crédito ICO-774-1). Cuadro 2.

Cuadro 2
Distribución del saldo de la deuda por acreedores y tasa SDH
Millones de pesos

Créditos	Saldos	Part	Tasa pactada	Destino de los Recursos
DEUDA INTERNA				
Subtotal IPC	300.000	17,2%	IPC +7	
Bonos Programa de Emisión y Colocación PEC-Quinto tramo.	300.000		T.V	Inversión
Subtotal Tasa Fija	160.000	9,2%	Tasa Fija	
Bonos Programa de Emisión y Colocación PEC-Sexto tramo.	160.000		12% T.V	Sustitución deuda
Total Interna	460.000	26,4%		
DEUDA EXTERNA				
Subtotal	358.789	20,6%	Libor	
Corporación Andina de Fomento-CAF 1880	768		Libor+3,1 S.V	Plan vial y educación
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7365	60.979		Libor+0,5 S.V	Red Vulnerabilidad
Corporación Andina de Fomento - CAF 4081	95.699		Libor+ 1,45 S.V	Btá una gran escuela
Corporación Andina de Fomento-CAF 4536	105.269		Libor+1,35 S.V	Malla vial
Corporación Financiera Internacional-IFC 26473	83.258		Libor+1,31 S.V	Malla vial
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7609	6.552		Libor+0,75 S.V	Servicios Urbanos
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento-BIRF 7162 USD	6.264		Libor+0,5 S.V	Servicios Urbanos
Subtotal Tasa Bancos	68.809	4,0%	Bancos	
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1385	2.420		BID S.V	Fortalecimiento Institucional
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1812	48.193		BID S.V	Equidad en Educación
Banco Interamericano de Desarrollo-BID 1759	18.197		BID S.V	Servicios al ciudadano
Subtotal	853.247	49,0%	Fija	
CAF 1880 (O.C. CSFB y CITIBANK 2003 - 2004)	38.927		S.V	Plan vial y educación
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7365 (Conversión a pesos)	13.674		8,02% S.V	Red Vulnerabilidad
Banco Interamericano de Reconstrucción y Fomento -BIRF 4021 (O.C.Bear Stearns 2003)	14.130		S.V	Transporte Urbano
BID 1385 (O.C. CSFB 2003)	28.298		S.V	Fortalecimiento Institucional
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF 7162 - CO (Conversión a pesos)	163232		9,38%, 9,3% y 5,9% S.V	Servicios urbanos
Instituto de Crédito Oficial de España- ICO 774-I	16.409		1% S.V	Red Telemática Educativa
Bonos Externos (Conversión a pesos)	578.577		9,5% A.V	Plan de Desarrollo Bogotá Sin Indiferencia
Total Externa	1.280.845	73,6%		
Total Saldo deuda	1.740.845	100,0%		

Fuente: SDH informes vigencia 2010 - Condiciones financieras de créditos vigentes.

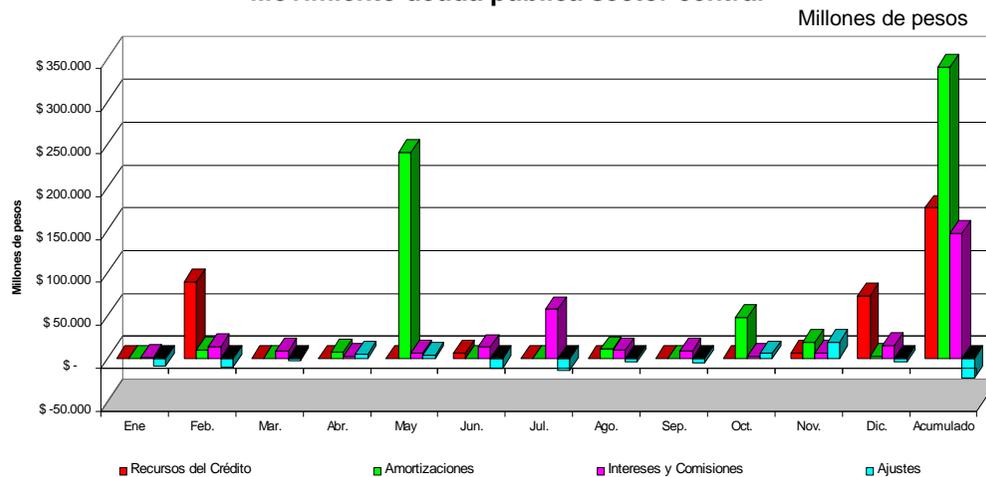
El 52,8% de la deuda está contratada a tasas fijas, mientras que el 47,2% restante se encuentra a tasas variables (IPC, Libor Bancos).

2.3.2 Movimiento de la Deuda

Durante la vigencia 2010 la deuda de SDH registró los siguientes movimientos: Presentó recaudos por \$175.714 millones, ajuste que disminuyeron el saldo por \$23.134 millones, amortizaciones por \$340.262 millones, \$146.528 millones por pago de intereses y comisiones.

El comportamiento de los movimientos de 2010, mes a mes se muestra en la siguiente gráfica.

Gráfica 13
Movimiento deuda pública sector central



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas Distritales - Contraloría de Bogotá.

La SDH recibió los mayores recursos de crédito en los meses de febrero y diciembre de 2010, en el primero recibió \$89.203 millones por desembolsos de la Corporación Financiera Internacional (IFC-26473) y en el segundo \$73.126 millones de los créditos BID 1759 y BIRF 7365 por \$11.553 millones y \$61.573 millones respectivamente.

De igual forma los pagos del servicio de la deuda mas representativos se realizaron en mayo, julio y octubre. Los primeros correspondieron a los vencimientos de los Bonos internos 2003 por \$221.400 millones mas intereses por \$4.761 millones y la amortización del crédito CAF 1880 por \$19.207 millones e intereses por \$1.019,6 millones. Los segundos corresponden a pagos de intereses de los bonos internos 1999, por \$899 millones y \$56.411 millones de los bonos externos 2028. En octubre se amortizaron los bonos 1999 segundo tramo por

\$40.000 millones y los créditos BID1385 y BIRF 4121 por \$871.4 millones y \$7.065.2 millones respectivamente.

2.3.3 Cobertura de la deuda

Al cierre de la vigencia 2010, el 65.3% de la deuda externa (\$836.838 millones) se encuentra cubierta, de los cuales \$755.483 millones corresponden a la conversión de dólares a pesos (bonos externos y créditos BIRF 7162 y 7365) y \$81.355 millones a cinco contratos de coberturas: tres suscritos con el Banco Credit Suisse First Boston, uno con el Citibank y otro con el Banco Bear Stearns, que respaldan valores parciales de los contratos CAF 1880, BIRF 1385 y 4021. El 34.7% (\$444.007 millones) restante es deuda externa no cubierta.

Comparadas las operaciones realizadas con los contratos iniciales, es decir valorados los saldos a la tasa de cambio pactada en las coberturas contra la tasa de cambio vigente en el mercado, se determina una diferencia de \$51.721 millones como valor nominal adicional de la deuda de la SDH por las tasas pactadas en los cubrimientos realizados (cuadro 3).

Cuadro 3
Cobertura vigente a 31 de diciembre de 2010

Millones de pesos

Crédito Inicial		Deuda cubierta a 31 diciembre de 2010			Valoración en millones de pesos		
Banco	Valor y Tasa	Banco	Saldo en dólares	Tasa pactada COP/USD	Atasa de cobertura	Atasa de mercado (*)	Diferencia
Crédito CAF 1880	US\$ 100.000.000	O.C.CSFB 2003	7.142.857,14	2.870,80	20.506	13.671	6.834
Tasa inicial pactada	Libor +3,1	O.C.CSFB 2004	3.370.909,40	2.732,40	9.211	6.452	2.759
Vencimiento	14/05/2011	O.C.Citibank 2004	3.370.909,41	2.732,40	9.211	6.452	2.759
Crédito BID 1385	US\$ 15.940.200	O.C. CSFB 2003	9.857.142,86	2.870,80	28.298	18.866	9.432
Tasa inicial pactada	BID S.V.						
Vencimiento	05/04/2022						
Crédito BIRF 4021	US\$ 65.000.000	O.C.Bear Stearns 2003	4.968.813,68	2.843,82	14.130	9.510	4.620
Tasa inicial pactada	BIRF S.V.						
Vencimiento	15/04/2013						
Subtotal Coberturas			28.710.632,49		81.355	54.952	26.404
Crédito BIRF 7162	US\$ 96.521.900						
Tasa inicial pactada	Libor+0,5	1a Conversión a COP	57.206.939,90	2.226,00	127.343	109.493	17.850
Vencimiento	15/02/2020	2a Conversión a COP	15.908.412,03	2.256,00	35.889	30.448	5.441
Crédito BIRF 7365	Libor +0,5 S.V.	Conversión 50% a COP	6.085.390,26	2.247,00	13.674	11.647	2.027
Vencimiento	15/08/2022						
Bonos Externos 2028	9,75 A.V	Conversión Inicial	300.000.000,00	1.928,59	578.577	574.194	4.383
Subtotal Conversiones de USD a COP			379.200.742,19		755.483	725.783	25.317
Total coberturas			407.911.374,68		836.838	780.734	51.721

(*) TRM a 31 de diciembre de 2010 \$1.913,98

COP = Pesos colombianos, USD = Dólares Estadounidenses, TRM= Tasa Representativa del Mercado.

O.C = Operación de Cobertura, CSFB = Banco Credit Suit Firt Boston.

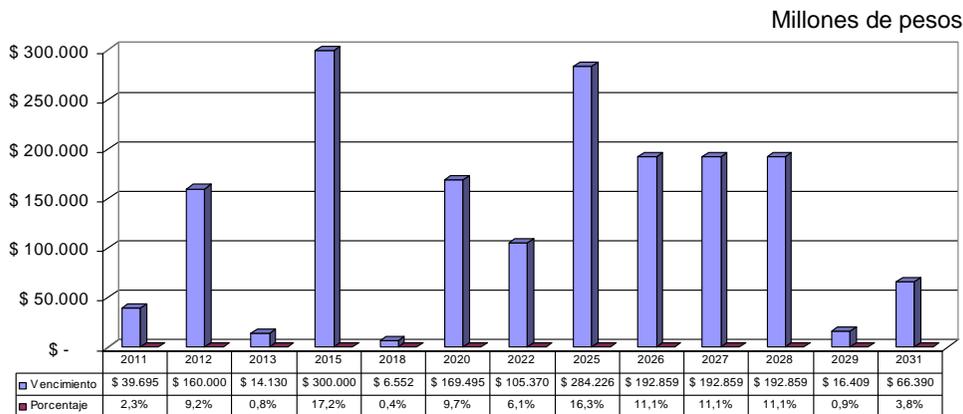
Fuente: SDH, Dirección distrital crédito público -Cálculos DEFD, Contraloría de Bogotá D.C.

2.3.4 Perfil de la deuda

La deuda pública de las SDH presenta una vida media¹⁹ ponderada 9.02 años²⁰ con vencimiento promedio para la interna de 3.2 años y para la externa de 11.7 años.

En el 2010 se amortizaron a capital \$340.262.5 millones y los próximos pagos de acuerdo al perfil de la deuda, se concentran en los años 2012, 2015, 2020, 2026, 2027 y 2028 (Gráfica 14).

Gráfica 14
Vencimientos de la deuda de la SDH



Fuente: SDH-Estado de la deuda pública

La concentración de pagos obedece principalmente al vencimiento de los bonos así: en el 2012 vence el sexto tramo del PEC y en el 2015 el quinto tramo, en el 2020 vencerá el crédito BIRF-7162 y en los años 2026, 2027 y 2028 vencen los bonos externos.

2.3.5 Cupo de endeudamiento

La administración central al cierre de la vigencia contó con un cupo de endeudamiento disponible por \$1.503.903 millones, de los cuales \$303.903 millones corresponden al cupo aprobado con el Acuerdo 134 del 23 de diciembre de 2004 y \$1.200.000 millones aprobados con el Acuerdo 458 del 23 de diciembre de 2010 (Cuadro 4).

¹⁹ Definida como el plazo o vencimiento promedio de una operación de crédito ponderado por el peso relativo de cada uno de los flujos de caja que se desprenden de ésta, expresada en unidades de tiempo (años).

²⁰ SDH -Informe sobre el "Estado de la deuda de Bogotá Distrito Capital -Administración Central y entidades descentralizadas- 2010" cuarto trimestre de 2010.

Cuadro 4
Utilización cupo de endeudamiento SDH

Millones de pesos

Fecha	Concepto	Afectación	Ampliación	Ajuste IPC	Saldo disponible en Millones de pesos
23/12/2004	Monto inicial aprob. Acuerdo No 134/04				1.740.157
30/08/2005	Ajuste IPC			69.133,0	1.809.290
23/09/2005	Colación Bonos Internos	300.000			1.509.290
31/07/2006	Ajuste IPC			65.052,5	1.574.343
15/08/2006	Colocación Bonos Internos	100.000			1.474.343
31/08/2006	Ajustes IPC			5.750,0	1.480.093
05/09/2006	Crédito BIRF sept 05/06 (1)	191.906			1.288.186
31/10/2006	Ajuste IPC			1.927,0	1.290.113
16/11/2006	Colocación Bonos Internos	50.000			1.240.113
30/11/2006	Ajuste IPC			2.976,3	1.243.089
22/12/2006	Créditos BID 1812 y 1759 (2)	156.050			1.087.040
31/12/2006	Ajuste IPC			1.960,0	1.089.000
13/02/2007	Ampliación cupo Acuerdo 270/07		362.000		1.451.000
26/06/2007	Crédito CAF UDS\$50.000.000 (3)	98.016			1.352.984
26/07/2007	Colocación Bonos Externos en pesos	578.577			774.407
31/10/2007	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			51.054,0	825.461
14/12/2007	Crédito KFW (3,500,000 EUROS) (4)	10.190			815.271
27/12/2007	CAF (US\$55,000,000) (5)	109.330			705.941
31/12/2007	Ajustes por inflación Saldo A 134/04			7.358,2	713.299
29/02/2008	Ajuste por inflación a 29 feb de 2008			11.145	724.444
30/04/2008	Ajustes por inflación abril 30/08			18.466	742.910
30/06/2008	Ajustes por inflación junio 30/08			13.357	756.267
31/08/2008	Crédito IFC por US\$45.0 millones (6)	84.947			671.320
31/08/2008	Ajuste por inflación julio-agosto/08			4.912	676.232
31/10/2008	Ajustes por inflación Sept-Oct/08			2.975	679.207
31/12/2008	Garantía transmilenio	295.000			384.207
31/12/2008	Ajustes por inflación			1.691	385.898
23/02/2009	Crédito BIRF 7609 US\$30,000,000 (7)	77.649			308.249
30/06/2009	Ajustes por inflación			7300	315.549
13/08/2009	Crédito BID US\$10,000,000 (8)	20.265			295.284
30/09/2009	Ajustes por inflación			-333	294.951
31/10/2009	Ajuste por inflación			-383	294.568
31/12/2009	Ajustes por inflación			29	294.597
31/03/2010	Ajustes por inflación			5242	299.839
30/06/2010	Ajustes por Inflación			2013	301.852
30/09/2010	Ajustes por inflación			-212	301.640
22/12/2010	Acuerdo 458 de 2010		1.200.000		1.503.903
31/12/2010	Ajustes por inflación			2.263	303.903
	Total	2.071.930	1.562.000	273.676	1.503.903

- (1) El contrato se firmó por 80 millones de dólares y su conversión a pesos se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior.
- (2) Los contratos fueron firmados por 60 y 10 millones de dólares y su conversión se hace con la TRM del día en que fue suscrito, aunque su desembolso es posterior.
- (3) Deuda contrata en dólares y convertida a pesos, TRM aplicada \$1.960,3
- (4) Deuda en Euros banco alemán *Kreditantl Fuer Wienderaufbau*, convertida a pesos, tasa de cambio \$2.911,5.
- (5) Deuda contratada en dólares y convertida a pesos con una tasa de cambio de \$1.987,81.
- (6) Crédito por US \$45 millones, adquirido con la Corporación Financiera internacional - IFC, convertido a pesos a una TRM de 1.887.71 por dólar.

Fuente: SDH, Dirección Distrital de Crédito Público.

Durante la vigencia no se realizaron nuevos contratos de crédito por tal razón no se disminuyó el saldo disponible.

2.3.6 Indicadores de endeudamiento

La Administración Central (SDH) al cierre de la vigencia presentó los siguientes indicadores: capacidad de pago (Intereses pagados/Ahorro Operacional) 3,21% y sostenibilidad (Saldo Deuda/Ingresos Corrientes) 25,14% por debajo de los topes del 40% y 80% respectivamente, que establece la Ley 358 de 1997. Cuadro 5.

Cuadro 5
Indicadores de endeudamiento Ley 358 de 1997

Concepto	Valor Millones de \$	
Intereses	143.424	
Ahorro Operacional corregido	4.462.778	
Saldo Deuda (Incluye operaciones de cobertura)	1.740.845	
Ingresos Corrientes corregido	6.925.550	
Indicador	Porcentaje	Límite
Intereses / Ahorro Operacional	3.21%	40%
Saldo Deuda / Ingresos Corrientes	25.14%	80%

Fuente: SDH.

Los porcentajes anteriores, muestran que la ciudad tiene margen para obtener recursos adicionales por esta fuente de financiación.

2.3.7 Calificaciones de Riesgo²¹

La calificación de riesgo²² para la para la deuda que registra la SDH en el 2010, fue la siguiente:

Cuadro 6
Calificaciones de riesgo de la deuda pública y de las emisiones de bonos

Sociedad Calificadora	Calificación	Reportes
Fitch Ratings-International Public Finance	AAA	Capacidad de pago y Programa de emisión y colocación - PEC - Calificación 11a Emisión
BRC Investor Services S.A.	AAA	Programa emisión y colocación PEC- Ley 819
	Moneda Externa	Moneda Legal
Fitch Ratings-International Public Finance	BB+	BBB-
Moody's Investors Service	Baa3	Baa3
Standard & Poor's	BBB-	BBB-

Fuente: www.shd.gov.co - Calificaciones de riesgo.

²¹ www.shd.gov.co: Es una opinión independiente, objetiva y técnicamente fundamentada acerca de la solvencia y seguridad de un determinado instrumento financiero emitido por alguna empresa u otra entidad. En los casos de los instrumentos representativos de deuda, la calificación de riesgo se refiere a la probabilidad de que la empresa emisora pueda cancelarlos oportunamente en las mismas condiciones pactadas (plazos, tasa de interés, resguardos, etc.). Por tanto, se está midiendo el riesgo de no pago para contrastarlo con otro tipo de riesgos.

²² Es una opinión independiente, objetiva y técnicamente fundamentada acerca de la solvencia y seguridad de un determinado instrumento financiero emitido por alguna empresa u otra entidad. En los casos de los instrumentos representativos de deuda, la calificación de riesgo se refiere a la probabilidad de que la empresa emisora pueda cancelarlos oportunamente en las mismas condiciones pactadas (plazos, tasa de interés, resguardos, etc.). Por tanto, se está midiendo el riesgo de no pago para contrastarlo con otro tipo de riesgos. www.shd.gov.co.

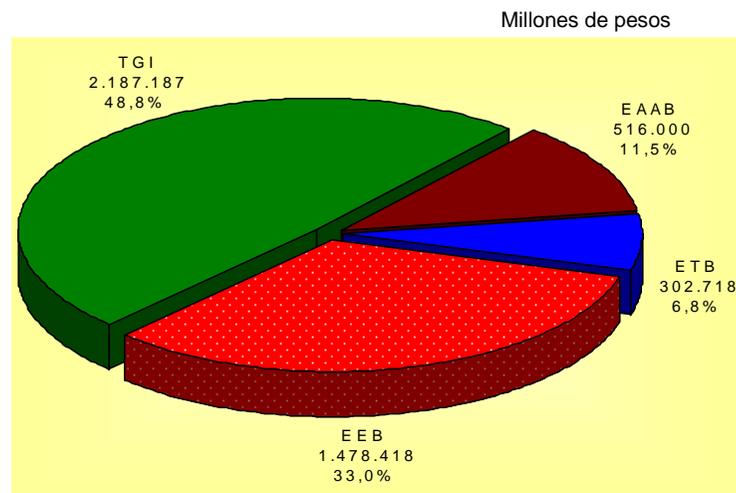
La calificación AAA de la deuda interna, por parte de las firmas calificadoras de riesgo Fitch Ratings -International Public Finance y BRC Investor Services S.A., garantiza el cumplimiento del Distrito de los compromisos financieros. Igualmente significa que las inversiones son de alta calidad y bajos factores de riesgos.

Las calificaciones BBB indican que las inversiones son inferiores al promedio, pero suficientes para una inversión prudente; BB+, significa que las emisiones están por debajo del grado de inversión, pero se estiman probables los cumplimientos de las obligaciones. En junio de 2008 la firma Moody's Investors Service otorgó a los bonos externos calificación Baa3, pasando de grado especulativo (Ba1) a grado de inversión lo que significa menores riesgos para los inversionistas.

2.4. EMPRESAS INDUSTRIALES Y POR ACCIÓN

Las empresas registraron un endeudamiento consolidado a 31 de diciembre de 2010 de \$4.484.323 millones, cifra que representa el 72% de la deuda distrital. Con relación a los registros del año anterior, presenta un crecimiento del 6%. Como se aprecia en la gráfica 15.

Gráfica 15
Deuda de las empresas industriales y por acción por \$4.484.323 millones



Fuente: Informes reportados por las entidades distritales con endeudamiento al cierre 2010.

2.4.1 Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá S.A. E.S.P. - EAAB.

La deuda a 31 de diciembre de 2010 descendió a \$516.000 millones con relación al saldo de \$533.733.7 millones registrado al cierre de la vigencia 2009, debido a que fue cancelada la totalidad de la deuda externa.

Los movimientos registrados fueron: recursos del crédito por \$246.000 millones, ajustes negativos de \$6.3 millones, amortizaciones por \$263.727 millones e intereses, comisiones y otros de \$54.871 millones. La entidad cuenta con once (11) contratos de empréstito interno, de los cuales ocho (8) corresponden a bonos de la segunda, tercera y cuarta emisión y tres con la banca interna.

Al cierre de la vigencia de 2010, la entidad realizó sustituciones de deuda por \$246.000 millones. Estas operaciones modificaron el perfil de la deuda no solo de tasas de interés, sino de vencimientos de los créditos. Las sustituciones fueron:

Con el Banco Santander S.A., contrato firmado el 10 de diciembre de 2010, por la \$36.400 millones, bajo las siguientes condiciones:

No. Del Contrato	Intereses	Plazo del Contrato	Observaciones y Destinación de los Recursos
S/N	Tasa del contrato: IPC + 4.6 % E.A. Modalidad del pago a capital e intereses: Semestre vencido.	144 meses con 36 meses de gracia.	Objeto del contrato: Sustitución parcial de la obligación con el JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (531200020) operación de manejo autorizada mediante resolución No. 3694 del 09 de diciembre de 2010 emitida por el MHCP.

Fuente EAAB.

Con el Banco BBVA Colombia S.A., contrato firmado el 10 de diciembre de 2010, por \$100.000 millones, bajo las siguientes condiciones:

No. Del Contrato	Intereses	Plazo del Contrato	Observaciones y Destinación de los Recursos
S/N	Tasa del contrato: DTF + 3.55% E.A. Modalidad del pago a capital e intereses: Semestre vencido.	144 meses con 36 meses de gracia.	Objeto del contrato: Sustitución de la obligación con el BBVA, condiciones estas que mejoran el perfil de la deuda al ampliar el plazo de 9 a 12 años y adicionalmente bajando la tasa de interés del DTF +3.62% a DTF+3.55 E.A.

Fuente: EAAB

Con el Banco Popular S.A., contrato firmado el 10 de diciembre de 2010, por \$109.600 millones, bajo las siguientes condiciones:

No. Del Contrato	Intereses	Plazo del Contrato	Observaciones y Destinación de los Recursos
S/N	Tasa del contrato: DTF + 3.57 E.A. Modalidad del pago a capital e intereses: Semestre vencido.	144 meses con 36 meses de gracia.	Objeto del contrato: Sustitución de la obligación con 611513992, condiciones estas que mejoran el perfil de la deuda al ampliar el plazo de 9 a 12 años y adicionalmente bajando la tasa de interés del DTF+4.0 a DTF+3.57 E.A.

Fuente: EAAB.

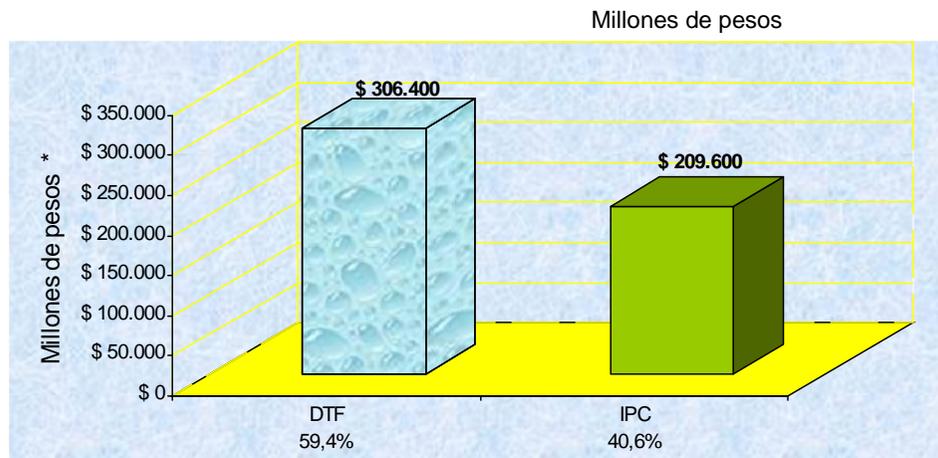
Con este tipo de operaciones, el perfil de vencimientos para el 2011 es bajo, mientras que entre los años 2012 y 2013 se incrementa sustancialmente debido a la redención de los bonos emitidos.

Por otra parte, está por definirse el registro de \$250.000 millones como deuda pública, correspondientes a las titularizaciones realizadas por la EAAB, las cuales se han venido registrando en los estados financieros como pasivos. Al respecto este ente de control, elevó solicitud de aclaración a la Contraloría General de la República respecto al tratamiento de este tipo de operaciones del cual se tuvo el concepto no vinculante²³ de realizar su registro como deuda pública, pero falta determinar el procedimiento y la forma como deben relacionarse en los formatos actuales.

2.4.1.1. Tasas de interés

Al cierre de la vigencia 2010, la EAAB las tasas de interés, aplicadas a los contratos de endeudamiento interno fueron a DTF e IPC. Gráfica 16.

Gráfica 16
Tasas de interés de la deuda de la EAAB
a 31 de diciembre de 2010



Fuente EAAB.

Los recursos obtenidos a través de deuda por parte de la EAAB, han venido financiando proyectos vitales para el Distrito Capital, tales como: obras de control de la Cuenca Río Tunjuelito, programas en Ciudad Bolívar, Bogotá IV, Embalse San Rafael, abastecimiento de agua y rehabilitación alcantarillado y Santa Fe I.

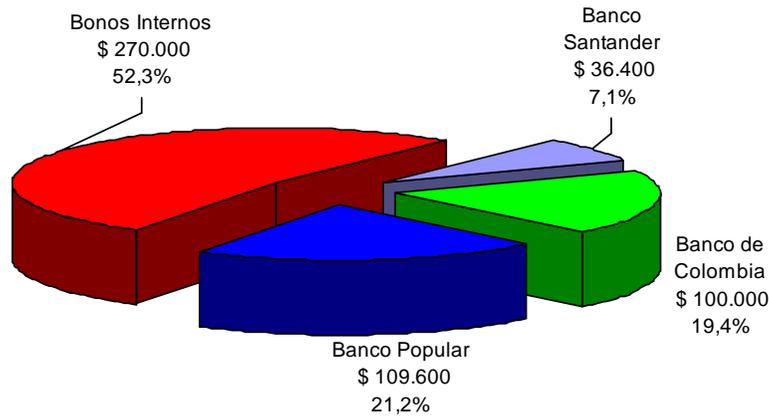
2.4.1.2. Deuda interna

El saldo de la deuda interna fue de \$516.000.0 millones, representados en bonos de deuda interna por \$270.000 millones y tres (3) créditos con la banca comercial por \$246.000 millones.

²³ “Cuando las entidades descentralizadas como empresas industriales y comerciales del estado, realizan titularizaciones comprometiendo sus ingresos propios deben registrarse como deuda pública y debe reportarse como deuda, independientemente si se trata de derechos subyacentes en fuentes de ingresos propios o de transferencias.”

Gráfica 17
Deuda interna EAAB a 31 de diciembre de 2010

Millones de pesos



Fuente: EAAB.

La distribución del endeudamiento interno de la EAAB se encuentra suscrita en bonos que representan el 53% y 47% en entidades financieras, entre ellos el Banco Popular, el Banco de Colombia y el Banco Santander con el 21%, 19% y 7% respectivamente. Ver gráfica 17.

2.4.1.3. Deuda externa

Al cierre de la vigencia 2010, la EAAB no cuenta con deuda externa, al cancelar la totalidad de las obligaciones así:

Cuadro 7
Cancelación de la deuda externa EAAB

Millones de pesos

Entidad acreedora Deuda externa en \$U.S	Saldo de Capital al 31 Dic-09	Aumentos		Pagos acumulados		Otros	Saldo a Capital al 31-dic-10
		Capital	Ajustes	Capital	Intereses Corrientes		
JICA	37.988,4		1.216,4	39.204,8			
JPMORGAN BEAR STEARNS BANK	5.491,3			5.491,3	1.978,5		
BIRF 3952-CO SANTA FE 1	4.070,1		-370,8	3.699,3	49,1	4,6	
JPMORGAN BEAR STEARNS BANK	6.583,9		-851,9	5.732,0	271,3		
TOTAL DEUDA EXTERNA	54.133,8	0,0	-6,3	54.127,5	2.298,9	4,6	0,0

Fuente: EAAB.

La estrategia financiera de la EAAB, fue mitigar el riesgo cambiario sobre las obligaciones en moneda extranjera, para evitar los costos sobre la deuda de los créditos con Japón y BIRF.

2.4.1.4. Servicio de la deuda

Al cierre de 2010, los pagos por el servicio de la deuda pública totalizaron \$318.598 millones, de los cuales para la deuda interna destinó el \$263.211 millones y para la externa la suma de \$55.387 millones. Así mismo este valor se distribuyó en amortizaciones a capital \$263.727 millones e intereses y otros por \$54.871 millones.

2.4.1.5. Cupo de endeudamiento

La EAAB en diciembre de 2010, mantiene un saldo del cupo de endeudamiento por US\$52.9 millones equivalente al 21% del monto aprobado por el Concejo de Bogotá por US\$250 millones, mediante Acuerdo No. 40 del 27 de septiembre de 2001.

Cuadro 8
Utilización del cupo de endeudamiento 2001 – 2010

Proyecto	Millones de pesos	Fecha	Tasa de Cambio	Participación	Utilización del cupo en dolares
Bonos de deuda Pública	270.000	29-Abr-02	2.270,92	48%	118.894.545
Tercera Emisión	70.000		2.270,92	12%	30.824.512
Cuarta Emisión	90.000		2.270,92	16%	39.631.515
Quinta Emisión	110.000		2.270,92	19%	48.438.518
Findeter S.A.	220.000	10-Dic-02	2.815,00	31%	78.152.753
Subtotal Utilizado	490.000			79%	197.047.298,05
Saldo por Utilizar				21%	USD 52.952.702

Fuente: EAAB.

La tasa de cambio utilizada en los Bonos corresponde a la fecha de aprobación de la emisión por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (Resolución 781/2002) y para la Financiera de Desarrollo Territorial S.A.-FINDETER corresponde a la tasa de diciembre 10 de 2002 fecha de la firma del convenio de crédito.

El Concejo Capitalino con Acuerdo No. 4673 del 22 de febrero de 2011, autorizó un nuevo cupo de endeudamiento por \$300.000 millones. Se espera que el nuevo cupo autorizado tenga una programación de desembolsos ajustado a la realización de las obras contempladas en el Acuerdo y no se presente lo ocurrido en los últimos tres (3) años donde se han venido presupuestando recursos por esta fuente, sin ser utilizados.

2.4.2 Empresa de Telecomunicaciones - ETB

La ETB tiene como objeto principal²⁴ la prestación y organización de servicios y actividades de telecomunicaciones tales como telefonía básica local y de larga distancia, servicios móviles, portadores, teleservicios, telemáticos, de valor

²⁴ Informe de gestión ETB vigencia 2010, página 112.

agregado, servicios satelitales y de televisión en sus diferentes modalidades, servicios de Internet y cualquier otro servicio de telecomunicaciones, dentro del territorio nacional y en el exterior. El término de duración de la Empresa es indefinido.

La entidad al cierre de la vigencia 2010, registró un saldo de \$302.718 millones, cifra que al cotejarla con el saldo del 31 de diciembre de 2009 representó una reducción de aproximadamente 0.43%.

Cuadro 9
Movimientos de la deuda vigencia 2010 – ETB

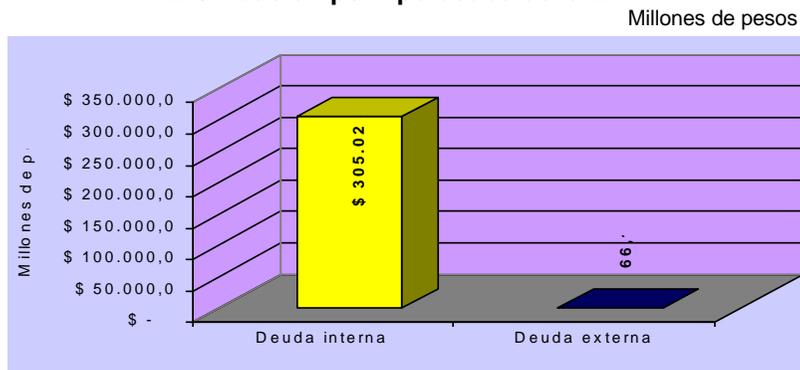
Millones de pesos

Tipo de deuda	Saldo a 31 de diciembre de 2009	Aumentos		Servicio de la deuda		Total servicio deuda Pública	Saldo a 31 de dic. 2010
		Recursos del crédito	Ajustes	Amortización	Intereses, comisiones y otros		
Interna	303.971	1.737	-	3.027	13.897	16.924	302.680
Externa	66	-	-5	24	5	28	38
TOTAL	304.037	1.737	-5	3.051	13.901	16.952	302.718

NOTAS: El saldo inicial de la deuda interna de marzo se redujo en \$1.050.8 millones, cifra que correspondía a contratos Leasing de arrendamiento. (Suma que no corresponde a endeudamiento).
Datos decimales aproximados por excesos o por defecto.
Fuente: ETB.

La ETB reportó catorce (14) contratos de deuda pública, de los cuales once (11) corresponden deuda interna con la banca comercial (Banco de Bogotá (1), Banco Davivienda (3), Banco de Occidente (3), Banco BCSC S.A (1), HELM BANK S.A (1) y con leasing BANCOLDEX S.A. (2)), y de deuda externa tres (3) (dos (2) con B.T.M. 490.000 líneas y uno (1) con Siemens 40.000 líneas).

Gráfica 18
Distribución por tipo deuda de la ETB



Fuente: ETB - Dirección de Economía y Finanzas Distritales

2.4.2.1. Cupo de endeudamiento

El Concejo de Bogotá, con Acuerdo 81 de enero 31 de 2003, le aprobó a la ETB un cupo de endeudamiento por US\$360 millones, el cual perdió vigencia en el 2004 por cambio de naturaleza jurídica de la entidad como consecuencia de la

venta de las acciones. La composición accionaria de la empresa a 31 de diciembre de 2010 es la siguiente:

Cuadro 10
Distribución accionaria ETB

Accionistas públicos	No de Acciones	% Sobre el total
Distrito Capital	3.074.421.943	86,59%
Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas	62.743.304	1,77%
Municipio de Villavicencio	757.660	0,02%
Gobernación del Meta	615.312	0,02%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá	1.373	0,00%
Fondo de Prestaciones Económicas Cesantías y Pensiones	1.373	0,00%
Instituto de Desarrollo Urbano de Bogotá	1.373	0,00%
Lotería de Bogotá	1.373	0,00%
TOTAL ACCIONES ORDINARIAS PÚBLICAS	3.138.543.711	88,40%
Total acciones privadas ordinarias	412.009.701	11,60%
TOTAL ACCIONES EN CIRCULACIÓN	3.550.553.412	100

Fuente: ETB.

Al quedar el Distrito con el 86.6% de las acciones, la ETB deja de aplicar el Decreto 714 de 1996²⁵ en materia presupuestal, y no necesita aprobación por parte del Concejo de Bogotá, para endeudarse puesto que le aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002²⁶.

2.4.2.2. Recursos del crédito

La ETB, durante la vigencia obtuvo recursos por \$1.737.1 millones en operaciones leasing, con el objeto de ampliar la cobertura en servicios.

2.4.2.3. Ajustes

Durante la vigencia registraron ajustes por \$5 millones, que reducen la deuda externa, como efecto del comportamiento de la tasa representativa del mercado.

2.4.2.4. Servicio de la deuda

Por este concepto se efectuaron pagos por \$16.952 millones distribuidos así: \$16.024 millones para la deuda interna y \$28 millones a la externa.

2.4.3 Empresa de Energía de Bogotá- EEB

La principal actividad de la Empresa de Energía es la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, también participa en el

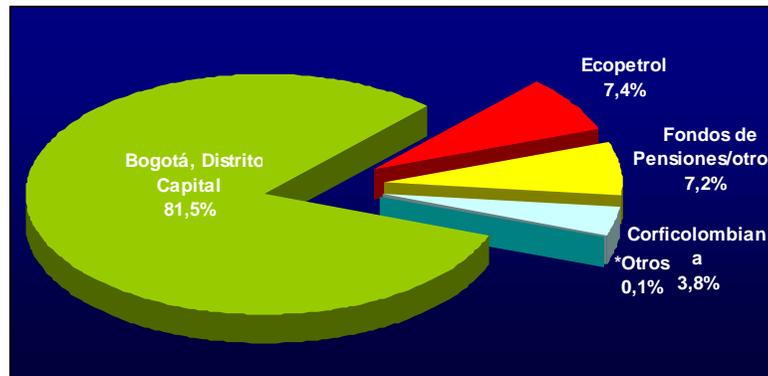
²⁵ La primera compila el Acuerdo 24 de 1995 y el Acuerdo 20 de 1996 que conforman el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital. La segunda amplía las autorizaciones conferidas al Gobierno Nacional, para celebrar operaciones de crédito público externo e interno y operaciones asimiladas.

²⁶ Esta Ley establece que las empresas de servicios públicos domiciliarios, oficiales y mixtas, donde el Estado no participe con más del 90%, como la ETB, se sujetan a las normas de crédito aplicables a las entidades descentralizadas del correspondiente orden administrativo, sin que esto signifique que para poder celebrar contratos de crédito, se encuentren dentro de un cupo global de endeudamiento.

transporte, distribución y comercialización de gas natural. La EEB tiene presencia en Perú, Ecuador y Guatemala²⁷. En la actualidad tiene el control de la mayor transportadora de gas natural de Colombia, Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. En Perú, tiene la concesión por 30 años para el transporte y distribución de gas natural en el Departamento de ICA a través de su empresa filial CONGAS. En el mismo país, junto con el grupo ISA, participa en REP S.A. y en Transmantaro S.A. que operan el 63% del sistema de transmisión eléctrica.

En 2011 la EEB, constituyó la Transportadora de Centroamérica S.A (TRECESA), que construirá el proyecto de infraestructura de energía más importante de Guatemala y prestará el servicio de transmisión de electricidad a partir de 2013. Cuenta además con un portafolio de inversiones en importantes empresas del sector energético entre las que se destacan CODENSA S.A., EMGESA S.A., GAS NATURAL S.A., la Empresa de Energía de Cundinamarca - EEC y la Electrificadora del Meta, EMSA y en menor escala en ISA e ISAGEN. La distribución accionaria se muestra en la gráfica 19.

Gráfica 19
Distribución accionaria porcentual EEB



Fuente: EEB

El Distrito cuenta con una participación accionaria del 81.5%, condición esta que excluye a la EEB de aplicar el Decreto 714 de 1996 en materia presupuestal y con relación al cupo de endeudamiento, no necesita de la aprobación por parte del Concejo de Bogotá, puesto que le aplica lo establecido en la Ley 781 de 2002.

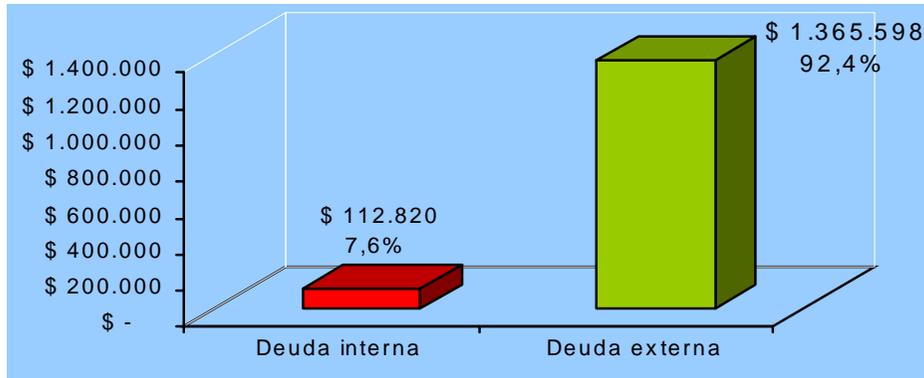
2.4.3.1. Saldo de la deuda

Al cierre de la vigencia 2010 la entidad registró un endeudamiento de \$1.478.418 millones, 6% menos que en el 2009 debido a pagos a capital por \$2.751 millones,

²⁷ Portafolio del 12 de mayo de 2011 "A la EEB le fue adjudicada oficialmente la licitación para desarrollar el más importante sistema de transmisión eléctrico de Guatemala el cual consta de 850 kilómetros de líneas de 230 kV y 24 obras entre las que se incluyen ampliaciones y construcción de nuevas subestaciones.

ajustes aplicados, que redujeron la deuda nominal en cuantía de \$93.314 millones y desembolsos por recursos del crédito por \$12.820 millones. Gráfica 20.

Gráfica 20
Distribución del endeudamiento EEB a 31 de diciembre de 2010
Millones de pesos



Fuente: Informes EEB - Dirección de Economía y Finanzas Públicas - Grupo de deuda

2.4.3.2. Recursos del crédito

En el 2010 la empresa, obtuvo recursos de \$12.820 millones.

2.4.3.3. Ajustes

Los ajustes aplicados a la deuda contratada en divisas (externa) han favorecido el endeudamiento de la EEB por valor de \$93.314 millones, efecto en la variación de la tasa de cambio al cierre de la vigencia 2010.

2.4.3.4. Servicio de la deuda

Por este concepto, la EEB a 31 de diciembre 2010 acumuló la suma de \$129.157 millones. Del total registrado, las amortizaciones a capital sumaron \$2.751 millones y por intereses y comisiones \$126.406 millones.

2.4.3.5. Operaciones de Cobertura

La EEB realizó en noviembre de 2008, su primera operación con derivados, consistente en un cupón swap (intercambio de cupones), por un monto de US\$133 millones sobre el bono emitido en el mercado internacional de capitales el 31 de octubre de 2007, con vencimiento en 2014. El propósito de esta operación fue la de convertir la tasa de interés fija en dólares a tasa de interés fija en pesos colombianos y congelar la tasa de cambio peso-dólar. El contrato se cerró con una tasa de interés de 8.75% en dólares sobre un monto de US\$133 millones y se obliga a pagar a tasa de interés fija en pesos de 10.85% sobre un monto nominal

de \$311.220 millones. Al cierre del 31 de diciembre de 2010, las condiciones y la valoración de los derivados es la siguiente:

Cuadro 11
Valoración de los derivados al cierre de la vigencia 2010

SPOT		1.913,98	
Fecha Valoración		31/12/2010	
Monto EEB			US\$133.000.000
Tasa		8,75%	
Convención días USD		30/360	
Convención días COP		Actual/360	
Periodicidad		Semestral	
Tasa COP del swaps		2.340	
Valoración			Millones de Pesos
Resultado	TASA COP		10,85%
Obligación	VP COP		121.760,36
Derecho	VP USD en COP		86.893,18
Saldo en contra	Diferencia		-34.867,17

Fuente: EEB.

Al cierre de la vigencia 2010, estas operaciones vienen registrando un impacto nominal negativo a las finanzas del distrito, toda vez que la tasa de mercado se encuentra muy por debajo de la tasa de negociación, lo que evidencia que los estudios previos a la operación del derivado, no fueron objetivos, al no contemplar los resultados que a esa fecha habían mostrado otras entidades distritales.

2.4.4 Transportadora de Gas Internacional - TGI S.A ESP.²⁸

TGI opera la red de gasoducto más extenso e importante de Colombia (3700 kilómetros) y forma parte del Grupo Energía de Bogotá (EEB) que posee el 97.91% de sus acciones, como se aprecia en el siguiente cuadro:

Cuadro 12
Distribución accionaria Transportadora de Gas del Internacional - TGI

Empresa	No de Acciones	%
Empresa de Energía de Bogotá S.A. ESP	73.435.860	97,91
Trabajadores de la empresa Colombiana de Petróleos - CAVIPETROL	693.299	0,92
La Equidad Seguros Generales Organismo Cooperativo	328.800	0,44
La Equidad Seguros de Vida Organismo Cooperativo	206.675	0,28
Fondo Mutuo de Inversión de trabajadores de Productores Familia - FAMISANCELA	187.866	0,25
Fondo de Ahorro y Vivienda Empleados de Manómetros Colombo Venezolanos-FAVIM	75.154	0,10
Resto Accionistas	72.326	0,10
Total acciones	74.999.980	100,0

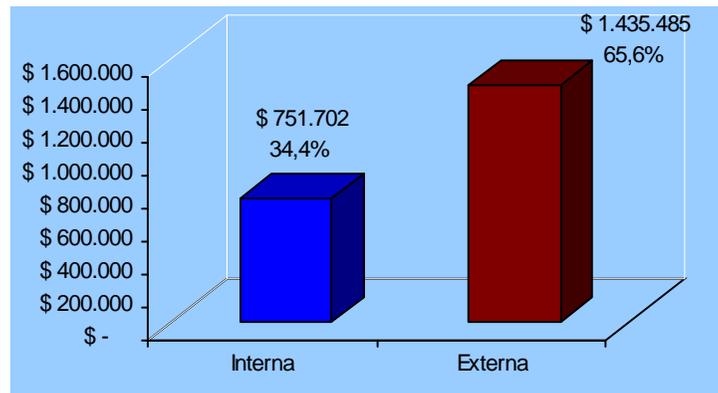
Fuente: TGI.

²⁸ A partir del 28 de abril de 2009 cambió su razón social, de Transportadora de Gas del Interior a "Transportadora de Gas Internacional" TGI.

2.5.4.1. Saldo de la deuda

Al cierre de la vigencia 2010, la empresa presentó un endeudamiento de \$2.187.187 millones (Deuda interna \$751.702 millones y deuda externa por \$1.435.485 millones) presentando una reducción del 4,5% equivalente a \$102.351 millones, frente al saldo del 31 de diciembre de 2009 por \$2.289.538 millones.

Gráfica 21
Composición del saldo de la deuda de T.G.I.
Millones de pesos



Fuente: Dirección de Economía y Finanzas. C.B.

Este cambio corresponde a los ajustes negativos por \$145.880 millones, efecto del comportamiento de la tasa representativa del mercado, la incorporación de la obligación de Transcogas S.A., por \$43.529 millones debido a la fusión de esta entidad.

La deuda de la entidad está suscrita en tres (3) contratos, de los cuales dos (2) son de deuda interna a través de pagares con el EEB y uno (1) de deuda externa Con La Firma Hollandsche Bank.

2.4.4.1. Ajustes.

La empresa registro ajustes negativos por valor de \$145.880 millones; de los cuales \$48.193 millones correspondieron a deuda interna y \$97.688 millones a deuda externa.

2.4.4.2. Servicio de la deuda

En la vigencia 2010 la empresa efectuó pagos por \$315.308 millones, que corresponden únicamente a intereses y comisiones (interna \$181.934 millones y externa \$133.574 millones).

2.4.4.3. Operaciones de Cobertura de Riesgo²⁹

La empresa TGI S.A. ESP realizó coberturas de riesgo cambiario a través de una combinación de swaps y forwards. Estas transacciones permitieron fijar la tasa de cambio del monto cubierto cuyo pago se realizará en la fecha de vencimiento de los bonos (octubre de 2017) y elimina el riesgo de tasa de cambio por un período de 8 años. Al cierre del 31 de diciembre de 2010, la valoración de los derivados fue la siguiente:

Cuadro 13
Valoración de los Derivados al Cierre de la Vigencia 2010

Millones de pesos

Contraparte	Bancolombia	Citibank N.A.	B. of America N.A.	Cierre a 31 de diciembre de 2010
Valor Derecho COP	237.620,58	158.413,72	79.206,86	475.241,2
Valor Obligación COP	346.907,08	81.858,74	83.455,00	612.220,8
Saldo Neto COP	- 109.286,50	- 23.445,02	-4.248,14	-136.979,7

Fuente: TGI.

Si bien es cierto, el instrumento de cobertura no cubre el pago de los cupones de los bonos, dado que estos flujos están cubiertos de manera natural por los ingresos en dólares que recibe mensualmente TGI, llama la atención la negociación peso-dólar relativamente alta de las seis coberturas cada una por US\$50 millones que suman US\$300 millones a tasas de: \$3.478,5, \$3.439,87, \$3.348.16 y \$2.995.0, cuando la tasa de cambio en los últimos años no sobrepasa los \$2.500 por dólar.

2.4.5 Transportadora Colombiana de Gas - Transcogas S.A.

El 31 de mayo de 2010 se protocolizó la fusión entre la transportadora de Gas Internacional - TGI S.A. ESP y *Transcogas S.A. ESP.*, empresa que a partir del 28 de julio de 2010 quedó disuelta, sin liquidarse y absorbida por TGI S.A. ESP.

²⁹ <http://www.tgi.com.co/Paginas/Noticias.htm>

CAPITULO III

ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL D.C. VIGENCIA 2010

3. ANÁLISIS DE LOS RECURSOS DE TESORERÍA Y PORTAFOLIO DE INVERSIONES FINANCIERAS DEL D.C. VIGENCIA 2010

3.1. TESORERÍA Y PORTAFOLIO

Los recursos de tesorería y portafolio están conformados por depósitos en cuentas corrientes, de ahorro, cajas e inversiones financieras de carácter temporal. El saldo reportado por las entidades de estos recursos a 31 de diciembre de 2010 suma \$5.497.477 millones, el 60% en recursos de tesorería y el 40% en portafolio de inversiones. Gráfica 22.



Fuente: Formatos CB 114; CB 115; CB 116 entidades distritales, cálculos Dirección de Economía y Finanzas.

Los recursos financieros disponibles consolidados, al cierre de la vigencia 2010 presentan una reducción del 17,1% al compararlos con el saldo presentado en el 2009, el portafolio de inversiones pasó de \$3.0 billones a 2.2 billones, con un decrecimiento del 28,6% y los recursos de tesorería de \$3.6 billones a \$3.3 billones con una disminución del 7.2%.

Al analizar la distribución de saldos por sectores administrativos de coordinación³⁰ se encuentra que el Sector Hábitat conformado en su mayoría por empresas de economía mixta tiene la mayor participación con el 35,1%. Seguido por el Sector Hacienda con el 29,7%, el cual agrupa las entidades con capital netamente distrital entre ellas la Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), Lotería de Bogotá y FONCEP. Le siguen en su orden los sectores Salud con el 17,9% y Movilidad con el 11,9%, el primero conformado por la Secretaría Distrital de Salud (SDS), el Fondo Financiero Distrital de Salud (FFDS) y los hospitales, y el segundo por el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU), el Terminal de transporte, Transmilenio y la Unidad Administrativa Especial de Mantenimiento de la Malla Vial (UAEMMV). Cuadro 14.

³⁰ Establecidos mediante el Acuerdo 257 de 2006.

Cuadro 14
Participación de los recursos de tesorería y portafolio por sector administrativo

Millones de pesos

Sector	Tesorería(1)	Participación %	Portafolio(2)	Participación %	TOTAL(1+2)	Participación%
Sector Hábitat	1.167.741	35,2	761.364	35,0	1.929.105	35,1%
Sector Hacienda	572.820	17,3	1.058.830	48,6	1.631.650	29,7%
Sector Salud	967.420	29,1	18.127	0,8	985.546	17,9%
Sector Movilidad	321.618	9,7	332.634	15,3	654.251	11,9%
Sector Educación	132.923	4,0	6.957	0,3	139.880	2,5%
Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia	101.876	3,1	-	-	101.876	1,9%
Sector Cultura, Recreación y Deporte	31.657	1,0	-	-	31.657	0,6%
Sector Integración Social	19.344	0,6	-	-	19.344	0,4%
Sector Ambiente	1.749	0,1	-	-	1.749	0,0%
Entes de Control	2.419	0,1	-	-	2.419	0,0%
TOTAL	3.319.566	100,0	2.177.911	100,0	5.497.477	100%

Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas.

La participación y el comportamiento que se observa en los saldos al finalizar la vigencia 2010, es semejante a la reflejada en el año 2009, lo que coincide igualmente con los sectores de mayor inversión de la ciudad y donde se manejan más recursos y al mismo tiempo en los que se encuentran los mayores atrasos de obras lo que evidencia problemas de planificación, ejecución y gestión de los proyectos.

3.1.1. Comparativo de ejecución presupuestal y disponibilidades de recursos a 31 de diciembre de 2010

El análisis de la ejecución presupuestal consolidada frente a las disponibilidades de recursos al finalizar la vigencia 2010, se encuentra que mientras el recaudo de ingresos alcanzó el 90,1%, la ejecución de gastos fue de 74,7%, es decir, un rezago en la ejecución pasiva del 25,3%. Adicionalmente se observa que se constituyeron compromisos por \$2.488.623 millones (el 17,1%) cuya ejecución se trasladada a la vigencia 2011.

La inversión ejecutada durante la vigencia sumó \$10.260.178 millones, el 73% de lo programado y un atraso del 27%, con el agravante que los giros que hacen parte de la misma representan el 79,4% y los compromisos el 20,6%, este último porcentaje recoge el mayor rezago de la parte pasiva del presupuesto que en términos absolutos suma \$2.111.013 millones. Cuadro 15.

Cuadro 15
Ejecución presupuestal vs. Recursos disponibles a 31 de diciembre de 2010

Millones de pesos

Rubros Presupuestales	Presupuesto definitivo	Ejecución	% ejecución	Giros	% Part	Compromisos	% Part
Ingresos Totales	19.226.909	17.326.806	90,1%				
Ingresos Corrientes	7.820.362	7.731.891	98,9%				
Gastos Totales	19.440.883	14.526.781	74,7%	12.038.159	82,9%	2.488.623	17,1%
Funcionamiento	3.321.580	2.385.478	71,8%	2.217.338	93,0%	168.140	7,0%
Inversión	14.057.528	10.259.973	73,0%	8.149.164	79,4%	2.110.809	20,6%
Inversión Directa	8.053.505	7.318.417	90,9%	5.612.509	76,7%	1.705.908	23,3%
Transferencia para inversión	3.524.294	866.070	24,6%	865.913	100,0%	157	0,0%
Cuentas Por Pagar	905.684	898.211	99,2%	678.087	75,5%	220.124	24,5%
Pasivos Exigibles	259.318	103.118	39,8%	102.745	99,6%	373	0,4%
Reservas presupuestales	1.314.727	1.074.158	81,7%	889.911	82,8%	184.247	17,2%
Recursos de tesorería						3.319.566	
Portafolio de Inversiones						2.177.911	
Total Recursos Disponibles						5.497.477	

Fuente: DEFD - Resumen presupuesto consolidado distrital 2010.

Los altos volúmenes de recursos que mantiene Administración Distrital (principalmente la SDH) en el sector financiero, se explica por la baja ejecución presupuestal en el gasto, el rezago en la inversión (retrasos en ejecución de obras) y en menor proporción al recaudo adicional de ingresos, lo que hace que se acumulen recursos disponibles, que generalmente se mantienen en depósitos de tesorería (caja), en cuentas corrientes, de ahorro o en títulos valores que conforman el portafolio de inversiones financieras.

3.1.2. Por entidades financieras

A 31 de diciembre de 2010, los recursos de tesorería y portafolio se mantuvieron en cuarenta y ocho (48) establecimientos financieros y en el Ministerio de Hacienda a través de TES. Entre los bancos solo uno pertenece al sector oficial (Banco agrario) y los cuarenta y siete restantes al sector privado, vigilados por la superintendencia financiera. El cuadro 16 muestra la distribución de los recursos distritales depositados en establecimientos públicos y privados.

Hay dos establecimientos públicos en los cuales aún mantiene depositados recursos la Administración distrital, el Banco Agrario, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en el primero tiene \$1.682 millones en cuentas corrientes y de ahorros y \$91.481 millones en portafolio de inversiones y en el segundo mantiene inversiones por \$108.975 millones. Con relación al año 2009 los depósitos realizados en el Banco agrario se incrementaron en 3,7% y se reducen las inversiones realizadas en el Ministerio de Hacienda en el 11,4%.

Cuadro 16
Consolidado de recursos disponibles por entidades financieras Comparativo 2009-2010

Millones de pesos

ENTIDAD FINANCIERA	Vigencia 2009				Vigencia 2010				Variación 2009/2010	
	Tesorería	%Part	Portafolio	%Part	Tesorería	%Part	Portafolio	%Part	Tesorería	Portafolio
PUBLICA										
Banco Agrario	1.621	0,05%	208.712	6,8%	1.682	0,1%	91.481	4,2%	3,7%	-56,2%
Ministerio de Hacienda	-	-	123.026	4,0%	-	-	103.975	5,0%	-	-11,4%
Corporación Andina de Fomento	-	-	22.689	0,7%	-	-	-	-	-	-100,0%
Tesorería Distrital	-	-	4.154	0,1%	-	-	-	-	-	-100,0%
Ecopetrol	-	-	526	0,0%	-	-	-	-	-	-100,0%
SUBTOTAL SECTOR PUBLICO	1.621	0,05%	359.107	11,8%	1.682	0,1%	200.456	9,2%	3,7%	-44,2%
Banco AV. Villas	-	-	-	-	37.375	1,1%	122.935	5,6%	-	-
Banco de Bogotá	457.555	12,78%	658.121	21,6%	635.571	19,1%	144.900	6,7%	38,9%	-78,0%
Citybank Colombia SA	92.490	2,53%	16.679	0,5%	14.006	0,4%	42.684	2,0%	-84,9%	155,9%
Banco Colpatría	142.525	3,98%	138.379	4,5%	80.911	2,4%	95.359	4,4%	-43,2%	-31,1%
Bancolombia	145.996	4,03%	658.278	21,6%	209.909	6,3%	58.338	2,7%	43,8%	-91,1%
Banco de Occidente Credencial	1.078.373	30,13%	93.493	3,1%	840.829	25,3%	239.790	11,0%	-22,0%	156,5%
Banco Popular	425.460	11,89%	8.428	0,3%	215.844	6,5%	43.475	2,0%	-49,3%	415,8%
Banco Santander	101.951	2,85%	235.568	7,7%	49.143	1,5%	175.490	8,1%	-51,8%	-25,5%
Banco GNB Sudameris	199.495	5,57%	158.649	5,2%	386.942	11,7%	103.525	4,8%	94,0%	-34,7%
BBVA	151.708	4,24%	52.739	1,7%	245.333	7,4%	4.640	0,2%	61,7%	-91,2%
Corficolombiana	-	-	-	-	209	0,0%	20.639	0,9%	-	-
Banco Davivienda	624.207	17,44%	214.030	7,0%	406.280	12,2%	310.480	14,3%	-34,9%	45,0%
SUBTOTAL SECTOR PRIVADO	3.419.760	95,56%	2.234.424	73,3%	3.122.403	94,1%	1.362.315	62,6%	-8,7%	-39,0%
Otras Entidades	156.965	4,39%	455.617	14,9%	190.555	5,7%	615.139	28,2%	21,4%	35,0%
Cajas	544	0,02%	-	-	4.926	0,1%	-	-	805,6%	-
TOTAL	3.578.890	100,00%	3.049.148	100,0%	3.319.566	100,0%	2.177.911	100,0%	-7,2%	-28,6%

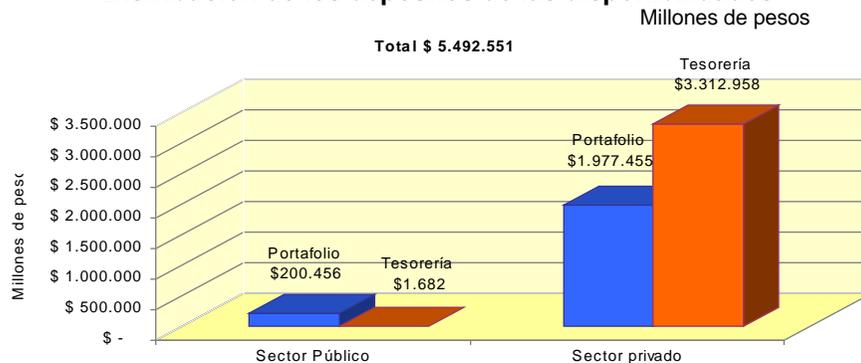
Fuente: Formatos CB 114, 115, 116 cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

En el consolidado los recursos de tesorería se redujeron en el 7,2% y el portafolio en el 28,6%, se liquidaron las inversiones que se tenían en la Corporación Andina de Fomento (CAF), la tesorería Distrital y ECOPETROL y se redujeron las mantenidas en el Banco de Bogotá, Bancolombia, Santander, Colpatría, BBVA y Sudameris. Por otra parte se incrementaron las inversiones en los bancos: Citybank, Banco de Occidente y Banco Popular.

El 94,1% de los recursos disponibles en tesorería se concentran en diez bancos privados y esas mismas entidades concentran el 62,6% de las inversiones financieras. Estas instituciones ostentan calificación de riesgo "AAA" otorgada por firmas internacionales, que ha sido ratificada por la SDH a través del Comité de Riesgos de activos y pasivos de la entidad, una vez evaluada la solidez financiera de dichos bancos.

Al finalizar el 2010, los recursos disponibles se encontraban depositados en un 96,3% en entidades financieras privadas y el 3,7% restante en entidades del sector oficial, Gráfica 23.

Gráfica 23
Distribución de los depósitos de las disponibilidades



Fuente: DEFD- reporte de entidades.

Las instituciones financieras en donde al cierre de la vigencia 2010, el Distrito mantiene sus excedentes de liquidez presentaron la calificación que se muestra en el cuadro 17 otorgada por la firma Duff & Phelps-DCR.

Cuadro 17
Calificaciones de riesgo de emisores otorgadas a títulos del Distrito Capital

DUFFS & PHELPS DCR			
LARGO PLAZO	DE INVERSIÓN	AAA	Emisiones con la más alta calidad crediticia. Los factores de riesgo son prácticamente inexistentes.
		AA + , AA	Emisiones con muy alta calidad crediticia. Los factores de protección son muy fuertes. El riesgo es modesto, pero puede variar ligeramente en forma ocasional por las condiciones económicas.
CORTO PLAZO	DE INVERSIÓN	DP 1+	Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de protección y acceso a fuentes alternativas de recursos son excelentes.
		DP 1	Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez y protección son muy buenos y los riesgos insignificantes.

Fuente: Calificadora de riesgo, Duff & Phelps DCR.

Esta calificación brinda un respaldo a los recursos que se encuentran depositados en ellas y garantiza la disponibilidad inmediata de los recursos de tesorería y la obtención oportuna de los recursos al vencimiento de los títulos o al momento de negociarlos en el mercado secundario para el pago oportuno de los compromisos que respaldan.

3.1.3. Modalidad de inversión

Al finalizar el 2010, los recursos disponibles se distribuían en cuentas de ahorros, con el 52,2%, el 8,0% en cuentas corrientes, el 32,9% en CDTs, el 2,4% en Times Deposit³¹, el 1,6% TES, el 1,4% en títulos de ahorro y el 1,2% en bonos. El saldo restante se distribuye en fiducias y cajas menores. Cuadro 18.

³¹ Inversiones representadas en dólares.

Cuadro 18
Distribución de los recursos disponibles por modalidad de inversión

Millones de pesos

TIPO DE INVERSIÓN	Octubre 31	Part. %	Noviembre 30	Part. %	Diciembre 31	Part. %
PORTAFOLIO						
Bonos	65.074	1,0	66.820	1,0	66.124	1,20
CDT	2.597.575	39,4	2.321.220	36,4	1.807.229	32,87
Fiducia	23.870	0,4	24.960	0,4	5.946	0,11
Overnight	-	-	6.762	0,1	-	-
TES	119.303	1,8	168.517	2,6	87.151	1,59
Time Deposit	175.266	2,7	136.589	2,1	131.696	2,40
TIPS	2.139	0,0	2.066	0,0	1.995	0,04
Titulos de ahorro	120.565	1,8	82.506	1,3	77.769	1,41
Otros	809	0,0	908	0,0	-	-
Subtotal	3.104.600	47	2.810.349	44	2.177.911	39,62
TESORERIA						
Cuentas Corrientes	300.418	4,6	492.236	7,7	443.802	8,07
Cuentas de Ahorro	3.188.034	48,3	3.068.278	48,2	2.870.838	52,22
Cajas Menores	1.390	0,0	1.341	0,0	4.926	0,09
Subtotal	3.489.841	53	3.561.855	56	3.319.566	60,38
TOTAL	6.594.442	100	6.372.204	100	5.497.477	100,00

Fuente: Formatos CB 114, 115, 116 de entidades distritales (SIVICOF), Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Este comportamiento se mantuvo en el último trimestre aunque el monto total de recursos disminuyó en cerca de un billón de pesos.

Al finalizar la vigencia 2010, fueron seis las entidades que reportaron un mayor volumen en el portafolio de inversiones siendo en orden de recursos la Secretaría de Hacienda con \$1.058.830 millones, la Empresa de Acueducto de Bogotá (EAAB) con \$450.272 millones, el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) con \$308.369 millones, la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) \$140.648 millones, Transmilenio \$18.744 millones y Codensa con \$69.233 millones. Valores que representan en el consolidado: el 48%, 20,7%, 14,2%, 6,5%, 3,3% y el 3,2% respectivamente.

Cuadro 19
Portafolio de inversiones financieras consolidadas por entidad a 31 de diciembre de 2010

Millones de pesos

SUJETO DE CONTROL	Bonos	CDT	Fiducia	TES	Time Deposit	TIPS	Titulos de ahorro	Total general	% PART.
Codensa	-	43.565	5.505	-	-	-	20.163	69.233	3,18
Colombia Movil	-	-	-	-	-	-	9.196	9.196	0,42
Colvatel	-	-	106	-	-	-	-	106	0,00
EAAB	-	365.016	-	85.257	-	-	-	450.272	20,67
Energía de Bogotá	65.623	59.806	-	-	875	1.995	12.349	140.648	6,46
Eenergía de Cundinamarca	501	-	-	-	-	-	1.284	1.785	0,08
Emgesa	-	7	-	-	-	-	-	7	0,00
ETB	-	3.828	-	-	-	-	8.348	12.176	0,56
Gestaguas	-	-	295	-	-	-	-	295	0,01
Hospital Rafael Uribe	-	1.941	-	-	-	-	-	1.941	0,09
Hospital San Cristobal	-	4.500	-	-	-	-	-	4.500	0,21
Hospital Chapinero	-	11.686	-	-	-	-	-	11.686	0,54
Secretaria de Hacienda	-	973.186	-	-	85.644	-	-	1.058.830	48,62
IDU	-	308.369	-	-	-	-	-	308.369	14,16
Metrovivienda	-	6.000	-	-	-	-	-	6.000	0,28
Terminal de Transporte	-	5.521	-	-	-	-	-	5.521	0,25
TGI	-	-	40	-	45.177	-	26.429	71.646	3,29
Transmilenio	-	16.849	-	1.895	-	-	-	18.744	0,86
Universidad Distrital	-	6.957	-	-	-	-	-	6.957	0,32
TOTAL GENERAL	66.124	1.807.229	5.946	87.151	131.696	1.995	77.769	2.177.911	100,00

Fuente: Formato CB 114 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas

La razón para que los CDTs mantengan un mayor volumen de recursos, se debe por una parte al cumplimiento del Decreto 2805 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público³² y de otra a que son títulos cortoplacistas con una mayor liquidez frente a otras modalidades de inversión en el mercado.

3.1.4. Por maduración

La distribución del portafolio del Distrito Capital al cierre de la vigencia 2010, de acuerdo con el tipo de inversión y su período de maduración, se aprecia en el cuadro 20.

Cuadro 20
Maduración del portafolio por modalidad de inversión

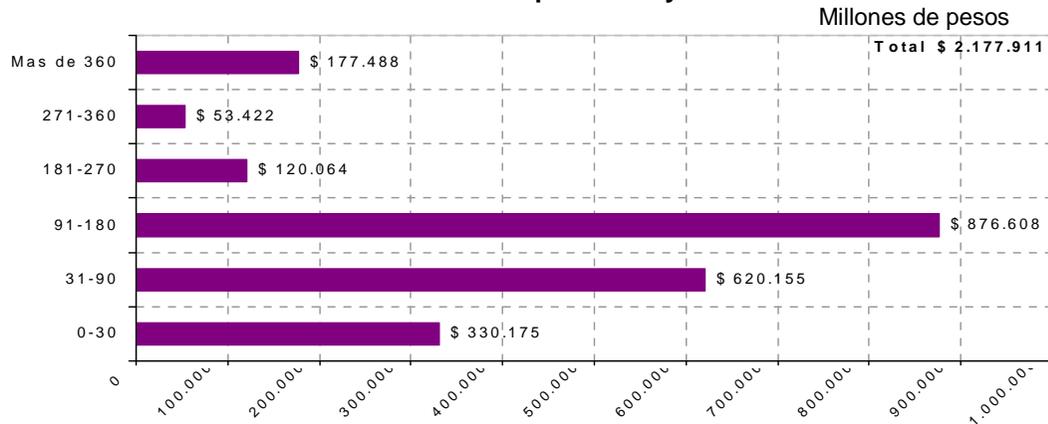
Millones de pesos

CLASE DE TITULO AJUSTADA	0-30	31-90	91-180	181-270	271-360	Mas de 360	TOTAL GENERAL
Bonos	-	-	11.509	-	-	54.615	66.124
CDT	234.627	536.622	858.807	120.064	53.281	3.828	1.807.229
Fiducia	146	139	-	-	141	5.520	5.946
Overnight	-	-	-	-	-	-	-
TES	-	-	5.417	-	-	81.734	87.151
Time Deposit	47.428	83.393	875	-	-	-	131.696
TIPS	-	-	-	-	-	1.995	1.995
Titulos de ahorro	47.974	-	-	-	-	29.795	77.769
TOTAL GENERAL	330.175	620.155	876.608	120.064	53.422	177.488	2.177.911
% Participación	15,2%	28,5%	40,2%	5,5%	2,5%	8,1%	100,0%

Fuente: Formato CB 114 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Los recursos del portafolio presentan la siguiente maduración: entre 91-180 días, se encuentra el 40.2% (CDTs y bonos), entre 31-90 días el 28,5% (CDTs y Time deposit) y de 0-30 días el 15,2% (CDTs, títulos de ahorros, Time Deposit y fiducias). En síntesis, la maduración de los títulos tiene una tendencia a la liquidez de corto y mediano plazo, ya que el 83,88% tiene un vencimiento inferior a 180 días. Gráfica 24.

Gráfica 24
Maduración del portafolio y tesorería



Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

³² Los Establecimientos Públicos del orden nacional y las Entidades Estatales del orden nacional deben invertir sus excedentes de liquidez en certificados de depósito a término

Los fondos de tesorería (cuentas corrientes y de ahorro) corresponden a depósitos a la vista con disponibilidad inmediata por lo tanto no se clasifican por tiempo de maduración, mientras que los recursos que conforman el portafolio de inversiones financieras, están distribuidos en la periodicidad mostrada en la gráfica 24, los cuales corresponden a los días pactados o vencimiento de los títulos valores.

3.1.5. Por tipo de moneda

El 96,7% de los recursos disponibles (portafolio y tesorería) se encuentran en moneda nacional y el 3,3% invertido o depositado en divisas (dólares). Comparados el monto de recursos 2010, con los saldos mostrados al finalizar el 2009, se observa una reducción promedio de los depósitos en moneda nacional del 14,5% y del 55.9% de los realizados en moneda extranjera. En el 2010 ganaron participación las cuentas de ahorros y cuentas corrientes (tesorería) y perdieron terreno las inversiones en portafolio, mientras que en el 2009 participaban con el 46% y 54% en el 2010 la composición fue del 39,6% y del 60,4% respectivamente. Cuadro 21.

Cuadro 21
Comparativo Recursos disponibles por tipo de moneda
a 31 de diciembre de 2009– 2010

Millones de pesos

Tipo de Moneda	2009				2010				Variación	
	Portafolio	Tesorería	Totál	%Pat	Portafolio	Tesorería	Totál	%pat	Portafolio	Tesorería
Moneda Extranjera	45442	1149	46591	6,1%	178705	537	17939	33%	-55,9%	-53,1%
Moneda Nacional	263706	3577741	6221447	93,9%	199130	339028	538158	96,7%	-24,4%	-7,2%
TOTAL	309148	3578890	6680038	100,0%	217791	339366	547477	100,0%	-28,8%	-7,2%
Participación Anual	46%	54%	100%		39%	60%	100%			

Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas

En la vigencia 2010 el monto total de disponibilidades se reduce de \$6.628.038 millones a \$5.497.477 millones, el 60,4% se agrupan en recurso de tesorería (caja, cuentas corrientes de ahorros) y el 39,6% en portafolio de inversiones, a su vez de los \$3.319.028 millones que se encuentran en tesorería el 99,9% está en moneda nacional y sólo el 0.1% en divisas, por su parte de los \$2.177.911 millones que conforman el portafolio de inversiones el 91,8% está constituido en moneda nacional y el 8,2% en moneda extranjera. Gráfica 25.

Gráfica 25
Distribución de las disponibilidades por tipo de moneda
Millones de pesos



Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas.

Las entidades distritales que mantuvieron recursos en moneda extranjera se encuentran: la SDH, y las empresas de economía mixta (EEB, TGI, Colombia Móvil, y la ETB).

3.2. ENTIDADES DISTRITALES CON RECURSOS MÁS REPRESENTATIVOS

En la vigencia 2010 reportaron información financiera 64 entidades del orden Distrital, de las cuales 19 tienen portafolio de inversiones. Al agrupar las 10 entidades con los mayores montos, se encuentra que éstas concentraron el 97,8% del portafolio y el 82,6% de los fondos de tesorería. Entre ellas se encuentran la SDH, el FFDS, la EAAB, el IDU, Codensa, Emgesa, la EEB, la ETB, Transmilenio y TGI. Cuadro 22.

Cuadro 22
Entidades distritales con recursos más representativos

Millones de pesos

Entidad Distrital	2009			%Part	2010			%Part	Variación
	Tesorería	Portafolio	Total		Tesorería	Portafolio	Total		
Secretaría Distrital de Hacienda -SDH-	520.301	855.933	1.376.234	20,8%	560.161	1.058.830	1.618.991	29,4%	17,6%
Fondo Financiero Distrital de Salud	1.015.028	-	1.015.028	15,3%	867.145	-	867.145	15,8%	-14,6%
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB-	183.527	433.273	616.800	9,3%	177.059	450.272	627.331	11,4%	1,7%
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-	109.145	440.418	549.563	8,3%	92.994	308.369	401.363	7,3%	-27,0%
Codensa	203.607	716.767	920.374	13,9%	237.978	69.233	307.211	5,6%	-66,6%
Emgesa	645.274	3.503	648.777	9,8%	306.518	7	306.525	5,6%	-52,8%
Empresa de Energía de Bogotá -EEB-	594	311.709	312.303	4,7%	126.449	140.648	267.097	4,9%	-14,5%
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA-ETB-	191.120	27.354	218.474	3,3%	177.091	12.176	189.267	3,4%	-13,4%
Empresa de Transporte del Tercer Milenio -Transmilenio-	133.718	18.045	151.763	2,3%	132.877	18.744	151.621	2,8%	-0,1%
Transportadora de Gas del Interior -TGI-	90.854	131.841	222.695	3,4%	64.411	71.646	136.058	2,5%	-38,9%
Otras Entidades	485.721	110.305	596.026	9,0%	576.885	47.966	624.871	11,4%	4,8%
Total de Recursos a Dic 2010	3.578.888	3.049.148	6.628.037	100,0%	3.319.566	2.177.911	5.497.477	100,0%	-17,1%
Participación%	54,0%	46,0%	100,0%		60,4%	39,6%	100,0%		

Fuente: Formatos CB 114 - SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

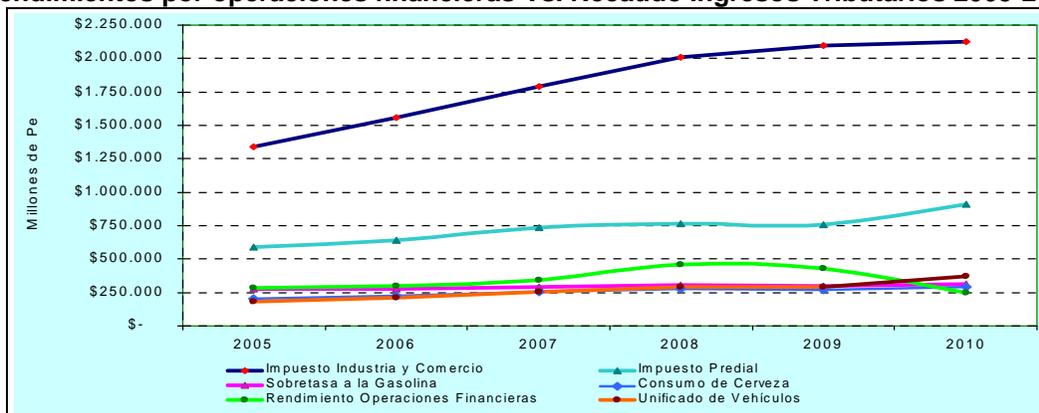
Al comparar el 2010 y 2009, se evidencia que en la mayoría de las entidades una reducción de los recursos, siendo el Sector Energético Codensa, Emgesa y TGI las Empresas que tuvieron decrecimiento. Sin embargo, entidades como la SDH y la EAAB presentaron variaciones positivas del 17,6% y del 1,7% respectivamente y del 4,8% en las 54 entidades restantes.

3.3. RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL PORTAFOLIO DISTRITAL

3.3.1. Rendimientos por operaciones financieras

Los impuestos tributarios más representativos de la administración Distrital son el de industria y comercio (ICA), el predial, unificado de vehículos, sobretasa a la gasolina y el consumo de cerveza, una tendencia creciente se presenta para los dos más importantes (ICA y predial) y de estacionalidad para los tres últimos. Los rendimientos financieros consolidados han estado por encima de los tres últimos, con mayor participación durante el período 2007- 2009 cuando su recaudo estuvo alrededor de los \$500.000 millones, situándose en la tercera fuente de ingreso. Para el 2010 se redujo su participación y su ubicación está por debajo de las cinco fuentes más importante de recaudo de ingreso. Gráfica 26.

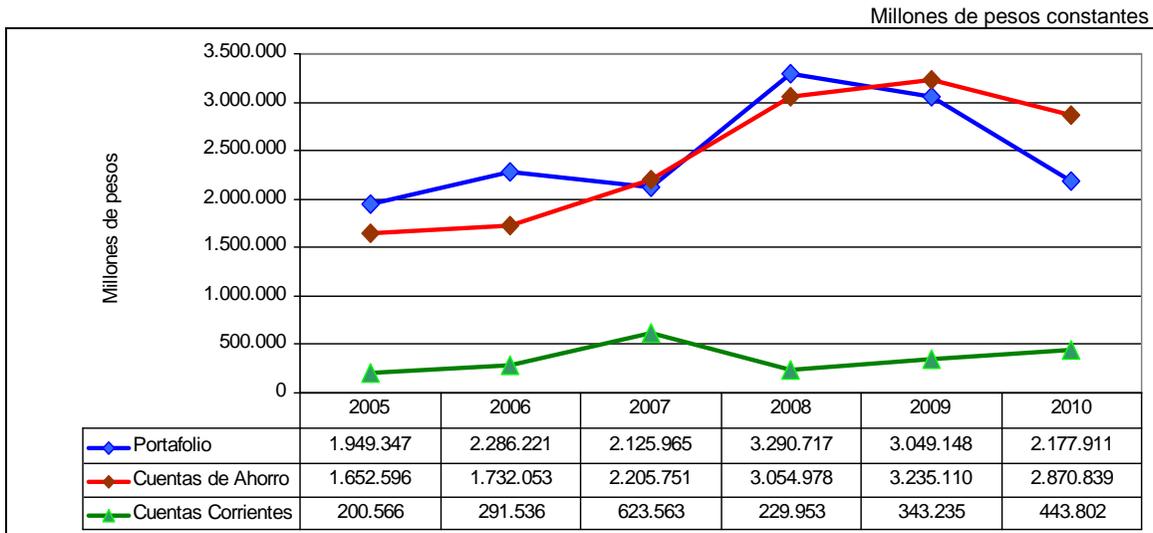
Gráfica 26
Rendimientos por operaciones financieras Vs. Recaudo Ingresos Tributarios 2005-2010



Fuente: ejecución del presupuesto general del D.C, Cálculos Dirección de Economía y Finanzas Distritales.

Es necesario tener en cuenta que los rendimientos financieros, fueron generados por las inversiones y depósitos que mantuvieron en bancos todas las entidades que constituyeron portafolio y recursos de tesorería, mientras que los ingresos tributarios están a cargo exclusivamente de la SDH, por lo tanto, el comparativo realizado es un indicador a nivel macro en el manejo de las finanzas de la ciudad, más no un indicador puntual para cada entidad. Sin embargo, debe advertirse los recursos depositados en las entidades financieras representan alrededor del 50% del presupuesto anual distrital, justificado en el atraso de obras que sigue siendo significativo, al registrar una ejecución del 73% a nivel presupuestal de la inversión programada para la vigencia 2010.

Gráfica 27
Comportamiento de los recursos de tesorería y portafolio vigencia 2005-2010



Fuente: SIVICOF, cálculo Dirección de Economía y Finanzas Contraloría de Bogotá

Al realizar el análisis del comportamiento de las disponibilidades de recursos durante los últimos seis años, se observa que en los años 2008 y 2009 fue el período donde se mantuvieron mayores depósitos en los bancos tanto en cuentas de ahorro como en portafolio, para el 2010 se reduce y se invierte la tendencia a mantener mayores recursos en cuentas de ahorro que en instrumentos financieros (portafolio). El saldo de las cuentas corrientes por su parte ha permanecido en promedio durante el período alrededor de los \$500.000 millones anuales.

3.3.2. Rentabilidad del portafolio distrital

La rentabilidad del portafolio de inversiones financieras del Distrito, está pactada a diferentes tasas de interés, algunas a tasas fijas, otras variables referenciadas a indicadores económicos como DTF e inflación (IPC). La modalidad de liquidación también varía (trimestral, semestral, anual) al igual que los plazos de maduración. Para el presente informe se calculó la rentabilidad promedio ponderada, hallando la tasa efectiva anual de la tasa facial de cada título, determinando la participación del valor nominal, sobre el valor total del portafolio y multiplicando estos porcentajes, con el objeto de obtener un indicador que promedie la rentabilidad del portafolio en cada entidad, el resultado se muestra en el cuadro 23.

Cuadro 23
Rentabilidad del portafolio de inversiones del Distrito
Millones de pesos

Entidad	Valor Nominal en Millones \$	Rentabilidad Promedio Anual 2010
CODENSA	49.110	2,8%
TIGO	9.196	3,3%
COLVATEL	3.928	3,1%
EAAB	534.546	3,7%
EEB	148.346	6,3%
EEC	1.706	7,0%
EMGESA	7	3,0%
ETB	3.846	0,7%
GESTAGUAS	828	1,0%
H RAFAEL U	3.022	2,8%
H SAN CRISTOBAL	4.500	3,8%
H CHAPINERO	11.686	3,6%
HACIENDA	1.440.122	2,7%
IDU	306.010	3,9%
METROVIVIENDA	6.000	3,7%
TERMINAL	5.500	3,6%
TGI	70.363	1,8%
TRANSMILENIO	18.178	3,6%
U DISTRITAL	6.957	3,7%
Total	2.623.850	3,2%

Fuente: SIVICOF, cálculo Dirección de Economía y Finanzas. CB.

Los portafolios de inversiones con mayor tasa de rentabilidad corresponden a las siguientes entidades: Empresa de Energía de Cundinamarca (EEC), la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) y el Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) con el 7%, 6,3% y el 3,9% respectivamente. Por el contrario los portafolios de menor tasa de rendimiento corresponden a la ETB, Gestaguas y TGI con rendimientos de 0,7%, 1,0% y 1,8% respectivamente. La tasa promedio del rendimiento del portafolio consolidado es de 3,2%, ligeramente por encima de la inflación (3,17%), lo que quiere decir que la rentabilidad real descontada la inflación es de máximo tres puntos básicos. Cuadro 24.

Cuadro 24
Rentabilidad por tipo de inversión a diciembre de 2010

Clase de Titulo	Valor Nominal en Millones \$	Rentabilidad Promedio Anual 2010
BONOS	71.785	9,0%
CDT	2.189.465	3,2%
FIDUCIA	10.262	1,9%
OVER NIGTH	6.762	0,2%
TES	76.556	6,7%
TIME DEPOSIT	215.946	0,5%
TIPS	4.159	10,1%
TITULOS DE AHORRO	48.915	2,2%
Total	2.623.850	3,2%

Fuente: SIVICOF- cálculos DEFD, Contraloría de Bogotá.

En el portafolio de inversiones, los títulos de mayor rentabilidad corresponden a: los Títulos Hipotecarios (TIPS), seguidos de los Bonos, títulos de tesorería (TES) y los Certificados de Depósitos a Términos (CDTs), con el 10,1%, 9,0%, 6,7% y 3,2% respectivamente. Las inversiones de menor rendimiento son: los Over Night y los Time Deposit con el 0,2% y el 0,5%, estos últimos son inversiones en dólares cuya rentabilidad está referencia a esta divisa que al convertirse a pesos puede equipararse a la las tasas en moneda nacional. Cuadro 25.

Cuadro 25
Rendimiento del portafolio Vs. Costo de la deuda a diciembre de 2010

Entidad	Valor Nominal en Millones \$	Rentabilidad Promedio Anual 2010	Saldo deuda	Costos Deuda 2010
SDH	1.440.122	2,7%	1.716.803	8,0%
EAAB	534.546	3,7%	516.000	10,5%
ETB	3.846	0,7%	301.920	4,6%
EEB	148.346	6,3%	1.453.688	8,3%
TGI	70.363	1,8%	2.105.006	14,1%
TOTAL	2.197.223	3,1%	6.093.417	10,2%

Fuente: SIVICOF- cálculos DEFD, Contraloría de Bogotá.

Al realizar un comparativo entre la rentabilidad que genera el portafolio de inversiones y los costos de deuda que asumen las entidades que presentan ambos componentes en sus balances, se encuentra que en todos los casos los costos de los créditos son superiores a la tasa de rendimiento de los portafolios. En la vigencia 2010 la diferencia entre rendimientos y costos se establece alrededor de siete puntos porcentajes.

Lo anterior, se explica por el margen de intermediación que mantiene el sector financieros entre las tasas de captación y colocación y porque en algunos casos los portafolios se constituyen como consecuencia de los desembolsos de los créditos y la inoportuna utilización de esos recursos. Lo que consecuentemente resulta una práctica financiera inadecuada porque lo se paga por los créditos es superior a lo que se recibe por las inversiones realizadas, sino que el atraso de las obras adicionalmente incrementa su costo y genera entre los ciudadanos la sensación de ingobernabilidad en la ciudad.

Los rendimientos acumulados del portafolio durante el 2010, en valores absolutos suman \$35.390 millones, derivado de las liquidaciones parciales o totales de las inversiones realizadas durante la vigencia, valor que representa el 14,3% del recaudo consolidado de rendimientos reportado en el presupuesto por \$245.933 millones. Sin embargo, se debe aclarar que los rendimientos del portafolio de las entidades que reportan presupuesto es de \$18.735 millones el 53,4% del

acumulado total y tan solo el 9% de los reportado presupuestalmente por las mismas entidades. Cuadro 26.

Cuadro 26
Rendimientos financieros reportados a 31 de diciembre de 2010
Comparativo entre portafolio y presupuesto

Millones de pesos

Entidad	Portafolio	Presupuesto	Diferencia
EAAB	11.792	68.905	57.112
Hospital. Rafael Uribe	3	63	61
Hospital San Cristóbal	28	331	303
Hospital. Chapinero	39	364	325
SDH	3.838	112.788	108.950
IDU	2.332	20.841	18.509
Metrovivienda	58	164	106
Transmilenio	604	2.688	2.084
Universidad Distrital	42	4.604	4.562
Total	18.735	210.746	192.011

Fuente: SIVICOF cálculos DEFD, Contraloría de Bogotá

Como lo muestra el cuadro anterior, el 91% (\$192.011 millones) de los rendimientos financieros reportados presupuestalmente por las entidades y que corresponden a ingresos por dividendos, fiducias, cuentas de ahorro entre otros no se está reflejando en el reporte de inversiones (formato CB-114) y aunque son reportados en el presupuesto se hace necesario conciliar y ajustar dicha información con la participación del proceso micro hacerla más consistente y comprobar su manejo.

3.4. MANEJO DEL RIESGO EN PORTAFOLIO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La administración del riesgo en los pasivos que registra el Distrito, se fundamenta en las provisiones por demandas o contingencias y de operaciones de manejo de deuda. En caso de los créditos de deuda pública se encuentran: cobertura de tasa de interés, sustitución de deuda externa por interna, prepago de créditos internos y externos o renovación en mejores condiciones financieras, con mayor énfasis en la contratación de créditos en moneda nacional y pactando tasas a indicadores internos (DTF, IPC, UVR).

La administración de los portafolios de activos debe protegerse de riesgos operativos, de mercado, de liquidez y contingencias económicas o hechos políticos que puedan afectar su valor.

Los excedentes de las entidades públicas deben manejarse atendiendo disposiciones del orden nacional como la circular externa 07 de febrero 11 de 2010 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la cual señala que la administración de todos los recursos disponibles de tesorería, deben ajustarse a lo dispuesto en la ley 819 de 2003 y los Decretos nacionales 1525 de 2008 y 4471 de 2008, normas que permiten a las entidades territoriales constituir portafolios de

inversión diversificados, administrados con criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad que le permitan cumplir de manera oportuna con los compromisos en la ejecución del gasto y la inversión.

3.4.1. Secretaría Distrital de Hacienda

La SDH, creó la Oficina de Análisis y Control de Riesgo (OACR) de activos y pasivos, dependencia encargada de monitorear y reportar el comportamiento del mercado y el de las operaciones que realiza o mantiene en él.

2.4.1.1 Riesgo operativo.

Hace referencia a los protocolos de seguridad que deben adoptar las entidades en el manejo de los instrumentos financieros en los cuales mantienen invertido sus recursos.

El 14 de septiembre de 2009, la SDH suscribió con al Contraloría de Bogotá un acta de compromiso sobre la adopción de un protocolo de seguridad para el manejo de las tesorerías de las entidades descentralizadas que conforman el presupuesto anual del Distrito Capital. Con ello se estableció un conjunto de reglas para controlar los proceso de inversión con el objeto proteger y mitigar el riesgo de los títulos y transacciones de valores, con mecanismos de seguridad, autenticación y verificación de las operaciones realizadas. En la actualidad la SDH cuenta con cámaras de seguridad, sistema de grabación de llamadas para monitorear las operaciones del área, con un mecanismo de seguridad en los medios de pagos a través de canales electrónicos para ejercer custodia de sus títulos valores.

2.4.1.2 Manejo de riesgo de mercado

La SDH a través de la Dirección Distrital de Tesorería establece las políticas que deben tener en cuenta los Establecimientos Públicos y la Secretaría de Educación en relación con el manejo de excedentes de liquidez, atendiendo lo establecido en el artículo 86 del Decreto 714 de 1996 y el decreto 1525 del 9 de mayo de 2008. En cumplimiento de dichas normas, la SDH a través de la Oficina de Análisis y Control de Riesgo (OACR), hace seguimiento mensual a las operaciones financieras que realizan los Establecimientos Públicos.

3.4.2. Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB

Las empresas descentralizadas también acogen las recomendaciones que imparte la Secretaría Distrital de Hacienda a pesar de no estar obligadas. La empresa de Acueducto por ejemplo, para mitigar este riesgo, realiza la adquisición en títulos de

forma desmaterializada³³ y distribuyó la conformación del portafolio de inversiones en cuatro áreas:

- ✚ Portafolio del fondo de pensiones, administrados mediante fiducias a través de patrimonios autónomos conformado con recursos destinados a garantizar el pago de obligaciones pensionales, en la actualidad las fiduciarias que administran dichos portafolios son Fiduagraria y Fidupopular.
- ✚ Portafolio de plan de expansión, constituido con recursos que respaldan los futuros proyectos de la EAAB, su administración está a cargo de la Dirección de Tesorería, pero la alta gerencia es la responsable de su estructuración.
- ✚ Fondo de obligaciones contingentes, creado también por la alta gerencia, con la finalidad de constituir un respaldo real de las obligaciones contingentes³⁴.
- ✚ Fondo de Excedentes Temporales de Tesorería, está conformado por recursos propios de liquidez transitorios que administra la Dirección de Tesorería. Lo conforman depósitos e inversiones a la vista, en: cuentas de ahorro, carteras colectivas, Overnight e inversiones a la vista con entidades financieras o con el Banco de la República.

Mediante la Resolución 0687 de agosto 10 de 2007, la EAAB creó el Comité Financiero de Riesgos y modificó el comité de inversiones. Mediante estas dependencias verifica la eficacia de las estrategias y controles establecidos en el proceso de gestión del riesgo y promueve el desarrollo de políticas y límites tendientes a minimizar los riesgos relacionados al manejo de recursos. Igualmente mediante Resolución 1314 de diciembre 29 de 2007, fijó las políticas para la administración del portafolio de inversión y compra de divisas.

Todas las operaciones de títulos valores administrados directamente por la EAAB, se registran en el sistema de información creado por la entidad específicamente para la administración del portafolio y las operaciones se realizan y registran siempre que estén autorizadas por la Superintendencia Financiera.

Las operaciones de compra y/o venta temporales o definitivas de títulos de emisores nacionales, se realizan sobre aquellos que se encuentren inscritos en la bolsa y en el Registro Nacional de Valores. La empresa puede mantener inversiones a la vista a través de CDAT, carteras colectivas, cuentas de ahorro y demás instrumentos que estén autorizados por la Dirección de Análisis y Riesgos Financieros.

³³ Es la circulación de títulos valores que son representados mediante anotaciones en cuenta, es decir que los títulos de deuda no son emitidos físicamente, sino de forma desmaterializada a través del sistema electrónico.

³⁴ Obligaciones relacionadas con transacciones que involucran un cierto grado de incertidumbre y que pueden presentarse como consecuencia de un suceso futuro.

Las negociaciones o cierre de operaciones las realizan a través del mecanismo de subasta de operaciones y se deja constancia de las ofertas recibidas en medios gravados o escritos. Todas las operaciones son compensadas, esto es, el pago se hace contra entrega. La empresa realiza operaciones de compra o venta de títulos soportando la operación con cartas de compromiso, salvo expresa autorización de la Dirección de Tesorería, quien solo podrá autorizar estas operaciones con cumplimiento máximo de tres (3) días hábiles.

3.4.3. Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá –ETB-

Mediante acta de la Directiva Interna No. 00376 de diciembre 2 de 2003, se reglamenta el Comité de Inversiones de la Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá. Este comité es la instancia rectora de la empresa en materia de las operaciones o inversiones de tesorería.

3.4.3.1. Manejo de riesgos operativo y financiero.

Mediante la Directiva Interna 00377 de diciembre 2 de 2003, las operaciones de tesorería se desarrollan dentro de una estructura organizacional que contempla las siguientes áreas:

- 🚦 *Back Office:* encargada de realizar los aspectos operativos de las inversiones de tesorería, tales como: confirmación, cumplimiento, liquidación, registro, valoración y contabilización de las operaciones de tesorería.
- 🚦 *Middle Office:* encargada entre otras funciones, de la medición de riesgos, de la verificación y control al cumplimiento de las políticas y límites establecidos, y de efectuar los análisis de riesgos de las operaciones de tesorería.
- 🚦 *Front Office:* encargada directamente de la negociación, de las relaciones con las entidades financieras y los comisionistas de bolsa, y de los aspectos comerciales de las inversiones de la tesorería.

3.4.3.2. Manejo de riesgo de mercado

Las modificaciones a los cupos y límites autorizados en cuanto a monto, plazo o contraparte, la empresa contempla que pueden ser solicitadas en el caso que se requiera realizar una operación puntual, los cuales deben realizarse teniendo en cuenta la razonabilidad de la misma y las condiciones de mercado, esto es:

- Concentración de la demanda en ciertas entidades y alta liquidez.
- Operaciones especiales en otras monedas.
- Situación coyuntural de mercado.

Las políticas incluyen la definición de las operaciones permitidas y los instrumentos que pueden ser empleados para realizarlas, con el fin de garantizar la liquidez del portafolio, permitir una diversificación adecuada del mismo y generar exposiciones prudentes a los diferentes tipos de riesgo.

Todas las inversiones financieras deben efectuarse bajo criterios de seguridad, liquidez, rentabilidad y en condiciones de mercado. Adicionalmente, su realización debe estar sujeta a los límites de exposición definidos para los riesgos de crédito (cupos), mercado (límites de posición, VaR y pérdida máxima), así como a las disposiciones legales y operativas a que haya lugar.

La inversión primaria en emisiones especiales debe realizarse únicamente con las tesorerías de las entidades financieras que emiten el instrumento o con el agente colocador autorizado por el emisor para realizar dicha operación. Así mismo, deben realizarse en títulos valores desmaterializados, cuya custodia y administración esté a cargo de un Depósito de Valores vigilado por la Superintendencia de Valores. Si no existe la posibilidad de ser depositante directo deben constituirse subcuentas con entidades financieras que tengan cupo de operación aprobado. Estas operaciones deben ser aprobadas por el Comité de Inversiones y son de obligatorio cumplimiento.

3.4.4. Empresa de Energía de Bogotá

La Gerencia de Planeación Financiera de la EEB, es la encargada de la medición de riesgos, de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos y de efectuar los análisis de riesgos y reportes, además de revisar y evaluar periódicamente las metodologías de valoración y de medición de riesgos.

Para el manejo del riesgo crediticio, las empresas del Grupo EEB limitan sus inversiones en aquellos instrumentos que cumplan los requerimientos mínimos establecidos para la compra y venta de títulos valores en pesos o en dólares.

El riesgo de contraparte se limita a negociaciones con aquellas entidades a las cuales se les haya asignado un cupo de contraparte y deberá respetarlos conforme sean establecidos para cada tipo de operación y clase de negociación.

Para tal efecto, la Gerencia de Planeación Financiera genera las metodologías respectivas las cuales son aprobadas por el Comité Financiero, esta gerencia realiza una revisión anual de la metodología de asignación de cupos de contraparte y en caso de ajustes lo somete a consideración del Comité financiero para su aprobación.

La administración del portafolio de inversiones financieras temporales guarda concordancia entre el plazo de las inversiones y los requerimientos de caja, buscando que los instrumentos que componen el portafolio mantengan un

adecuado nivel de liquidez, de tal manera que en caso de negociación en el mercado secundario, sea factible en las condiciones del mercado.

Con el fin de controlar el riesgo de mercado en moneda nacional, la entidad establece un límite de riesgo a través del método de valoración en riesgo, – VAR, el cual tiene un período de seis (6) meses y luego la gerencia Financiera procede a ajustarlo o modificarlo de acuerdo a los resultados observados.

3.4.5. Metrovivienda.

Mediante la Resolución 131 de noviembre 24 de 2009, se creó el Comité de Seguimiento y Control Financiero, como instancia asesora a la Gerencia de la entidad en cuanto al seguimiento y control de las políticas y lineamientos establecidos, para fortalecer la administración de los recursos de inversión y manejo del riesgo financiero. Está presidido por el Gerente General, y se reúne cada tres meses.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

- La deuda pública es una fuente de financiación de la inversión, que en los últimos años ha contribuido a financiar en promedio el 10% de los planes de desarrollo, mientras que los rendimientos por operaciones financieras en algunas vigencias se han convertido en la tercera fuente de ingresos del Distrito después del Impuesto de Industria y Comercio-ICA y el predial unificado. Para el año 2010, disminuyó su participación y pasó al sexto lugar. Es necesario señalar que los rendimientos financieros del portafolio de inversiones representan el 7,3% del recaudo de ingresos por operaciones financieras que se registran presupuestalmente.
- Al finalizar el 2010, el saldo de la deuda pública consolidada de Bogotá representa el 4,8% del PIB distrital, la de las empresas industriales y por acciones 3,5% y de la Administración Central el 1,3%. Las proyecciones del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2010-2020 indican que la deuda del sector central es sostenible y que el balance primario sólo es negativo entre el 2012 y el 2014 y que será positivo a partir del 2015 incluso estimando la inversión de 2.500 millones de dólares de la Primera Línea del Metro, para lo cual se estima un endeudamiento adicional de la ciudad de \$800.000 millones.
- El nivel de endeudamiento distrital y sus indicadores posibilitan la obtención de nuevos créditos, los registros de la deuda se ajustan a los parámetros establecidos en las normas vigentes y los requerimientos que exige la Contraloría de Bogotá. No obstante, persisten las dificultades en la utilización y aplicación de los recursos obtenidos con esta fuente de financiación, así los demuestran los créditos contratados y no desembolsados y la permanencia de recursos en portafolio de inversiones que demuestra la falta en la ejecución de los programas y proyectos para los cuales fueron obtenidos.
- Las operaciones de manejo de deuda, a través de operaciones de cobertura continúan siendo lesivas para las finanzas de la ciudad, toda vez que se están pagando dólares a \$2.700 y \$3.500, cuando en el mercado su precio no sobrepasa los \$2.000. Por este concepto la SDH ha asumido costos superiores a los \$250.000 millones y al finalizar el 2010 se estiman costos adicionales de \$51.721 millones por las operaciones vigentes. Esta práctica la ha replicado la Empresa de Energía de Bogotá (EEB) y la Transportadora de Gas Internacional (TGI), donde al cierre de la vigencia se estimaron costos adicionales por \$34.867 millones y \$136.980 millones respectivamente.

- Los recursos que mantienen las entidades distritales en caja y el sector financiero: cuentas de ahorros, corrientes e inversiones, al finalizar el 2010 suma \$5.5 billones; \$3.3 billones en tesorería y \$2.2 billones en inversiones financieras, cifra que aunque disminuye el 17,1% con relación al 2009, sigue siendo significativa, si se tiene en cuenta que la función de las entidades distritales es la de realizar obras en beneficio de los habitantes de la ciudad y no la de mantener grandes cantidades de dinero depositadas en bancos. Lo cual puede generar un presunto detrimento al patrimonio público ya que al aplazar la ejecución de las obras, se incrementa su valor y los rendimientos recibidos no compensan los costos financieros y sociales que asume la ciudad.
- El comparativo entre rendimiento del portafolio y costo de la deuda a nivel consolidado genera una diferencia de siete puntos porcentuales; la rentabilidad promedio del portafolio antes de inflación es del 3,2% y el costo promedio de la deuda es del 10,2%, al realizar esta misma comparación en las entidades que simultáneamente tiene deuda y portafolio la diferencia se amplía a 7,1%, ya que mientras el costo promedio de la deuda se mantiene, el rendimiento del portafolio se reduce al 3,1%. Estas diferencias se convierten en un indicador *macro-financiero* del manejo de las finanzas distritales, que señala lo inconveniente y lesivo que resulta en la práctica mantener grandes cantidades de recursos en caja y bancos, por falta de ejecución de las obras, y por otra, lo absurdo que resulta obtener créditos para mantenerlos depositados en el sistema financiero, ya que el resultado neto beneficio-costos genera pérdidas.

ANEXOS

ANEXO 1

CONTRALORIA DE BOGOTÁ D. C.
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS FINANCIEROS Y ESTADÍSTICAS FISCALES
CONSOLIDADO DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Millones de pesos

ENTIDADES	ENERO 1o. De 2010	AUMENTOS		SERVICIO DE LA DEUDA		TOTAL SERVICIO DEUDA PÚBLICA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2010
		RECURSOS DEL CRÉDITO	AJUSTES	AMORTIZACIÓN	INTERESES, COMISIONES Y OTROS		
ADMINISTRACION CENTRAL	1.928.528	175.714	-23.134	340.262	146.528	486.790	1.740.845
Deuda interna	721.406		-6	261.400	51.571	312.971	460.000
Deuda externa	1.207.122	175.714	-23.128	78.862	94.957	173.819	1.280.845
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	533.734	246.000	-6	263.727	54.871	318.598	516.000
Deuda interna	479.600	246.000		209.600	53.611	263.211	516.000
Deuda externa	54.134		-6	54.127	1.259	55.387	
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES	304.037	1.737	-5	3.051	13.901	16.952	302.718
Deuda interna	303.971	1.737		3.027	13.897	16.924	302.680
Deuda externa	66		-5	24	5	28	38
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTÁ	1.561.663	12.820	-93.314	2.751	126.406	129.157	1.478.418
Deuda interna	100.000	12.820			8.488	8.488	112.820
Deuda externa	1.461.663		-93.314	2.751	117.918	120.669	1.365.598
TRANSCOGAS. S.A. E.S.P.	43.529			43.529	1.786	45.315	
Deuda interna	43.529			43.529	1.786	45.315	
Deuda externa							
TRANSPORTADORA DE GAS DEL INTERNACIONAL - TGI	2.289.538	43.529	-145.880		315.508	315.508	2.187.187
Deuda interna	756.365	43.529	-48.193		181.934	181.934	751.702
Deuda externa	1.533.173		-97.688		133.574	133.574	1.435.485
TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION	4.732.500	304.087	-239.205	313.059	512.471	825.530	4.484.323
Deuda Interna	1.683.465	304.087	-48.193	256.157	259.715	515.872	1.683.203
Deuda Externa	3.049.035		-191.012	56.902	252.756	309.658	2.801.121
TOTAL DISTRITO	6.661.029	479.800	-262.339	653.321	658.999	1.312.320	6.225.168
Deuda interna	2.404.871	304.087	-48.199	517.557	311.286	828.843	2.143.202
Deuda externa	4.256.157	175.714	-214.140	135.765	347.712	483.477	4.081.966

OBSERVACIONES:

- ▣ Se registra el saldo total de la deuda de las Empresas industriales y por acciones, sin considerar la participación accionaria del distrito.
 - ▣ Al saldo inicial de la deuda interna de la ETB se le descontó el contrato Leasing operativo (Arrendamiento) por valor de \$1.050,8 millones por no ser deuda pública, de acuerdo al concepto del MHCP.
 - ▣ Todos los contratos de leasing financiero y/o infraestructura con opción de compra se incorporaron como deuda pública según concepto del MHCP y CGR.
- Fuente: Información suministrada por las entidades con deuda pública.

Consolidó: Subdirección de Análisis Financiero, Presupuestal y Estadísticas Fiscales. - Grupo Deuda Pública

ANEXO 2

CONTRALORIA DE BOGOTÁ D. C. SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS FINANCIEROS Y ESTADÍSTICAS FISCALES VARIACIONES Y COSTOS DE LA DEUDA PÚBLICA DISTRITAL VIGENCIA 2010

Entidades	Diferencia	% de participación	% de variación	% de participación de acuerdo al sector	Deuda promedio	Costo promedio	intereses comisiones y otros (vr absoluto)
ADMINISTRACION CENTRAL	-187.683,1	28,0%	-9,7%	100,0%	1.834.687	8,0	146.528
Deuda interna	-261.406,3	7,4%	-36,2%	26,4%	590.703	8,7	51.571
Deuda externa	73.723,2	20,6%	6,1%	73,6%	1.243.983	7,6	94.957
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	-17.733,7	8,3%	-3,3%	11,5%	524.867	10,5	54.871
Deuda interna	36.400,0	8,3%	7,6%	11,5%	497.800	10,8	53.611
Deuda externa	-54.133,8		-100,0%		27.067	4,7	1.259
EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES	-1.318,6	4,9%	-0,4%	6,8%	303.378	4,6	13.901
Deuda interna	-1.290,3	4,9%	-0,4%	6,7%	303.326	4,6	13.897
Deuda externa	-28,3	0,0%	-42,8%	0,0%	52	8,7	5
EMPRESA DE ENERGIA DE BOGOTA	-83.244,9	23,7%	-5,3%	33,0%	1.520.041	8,3	126.406
Deuda interna	12.820,2	1,8%	12,8%	2,5%	106.410	8,0	8.488
Deuda externa	-96.065,1	21,9%	-6,6%	30,5%	1.413.630	8,3	117.918
TRANSCOGAS. S.A. E.S.P.	-43.529,2		-100,0%		21.765	8,2	1.786
Deuda interna	-43.529,2		-100,0%		21.765	8,2	1.786
Deuda externa	-				-		-
TRANSPORTADORA DE GAS INTERNACIONAL - TGI	-102.350,7	35,1%	-4,5%	48,8%	2.238.362	14,1	315.508
Deuda interna	-4.663,2	12,1%	-0,6%	16,8%	754.034	24,1	181.934
Deuda externa	-97.687,5	23,1%	-6,4%	32,0%	1.484.329	9,0	133.574
TOTAL EMPRESAS INDUSTRIALES Y SOCIEDADES POR ACCION	-248.177	72,0%	-5,2%	100,0%	4.608.412	11,1	512.471
Deuda Interna	-263	27,0%	0,0%	37,5%	1.683.334	15,4	259.715
Deuda Externa	-247.915	45,0%	-8,1%	62,5%	2.925.078	8,6	252.756
TOTAL DISTRITO	-435.860	100,0%	-6,5%		6.443.098	10,2	658.999
Deuda interna	-261.669	34,4%	-10,9%		2.274.037	13,7	311.286
Deuda externa	-174.191	65,6%	-4,1%		4.169.061	8,3	347.712

Fuente:entidades con endeudamiento al cierre de la vigencia 2010, cálculos DEFD.

ANEXO 3

CONTRALORIA DE BOGOTÁ D. C.
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS FINANCIEROS Y ESTADÍSTICAS FISCALES
CONSOLIDADO DE LOS RECURSOS DE INVERSIONES FINANCIERAS Y DE TESORERÍA
CLALIFICADOS POR SECTOR ADMINISTRATIVO Y ENTIDADES DISTRITALES
A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Millones de pesos

Sector - Entidad distrital	Tesorería	% Participación	Portafolio	% Participación
Sector Gobierno, Seguridad y Convivencia	101.876	3,07	-	-
Fondo de Vigilancia y Seguridad	93.379	91,66	-	-
Fondo de Prevención y Atención de Emergencias -FOPAE-	1.454	1,43	-	-
Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal	582	0,57	-	-
Personería	-	-	-	-
Corporación para el Desarrollo y la Productividad	6.461	6,34	-	-
Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público -DADEP-	-	-	-	-
Sector Hacienda	572.820	17,26	1.058.830	48,62
Secretaría Distrital de Hacienda -SDH-	560.161	97,79	1.058.830	48,62
Lotería de Bogotá	9.549	1,67	-	-
Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones	420	0,07	-	-
Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital	2.689	0,47	-	-
Sector Educación	132.923	4,00	6.957	0,32
Secretaría de Educación del Distrito -SED-	74.252	55,86	-	-
Universidad Distrital Francisco José de Caldas	57.552	43,30	6.957	0,32
Instituto para la Investigación Educativa y Desarrollo Pedagógico	1.119	0,84	-	-
Sector Salud	967.420	29,14	18.127	0,83
Fondo Financiero Distrital de Salud	867.145	89,63	-	-
Hospital Meissen, II NA	7.855	0,81	-	-
Hospital Vista hermosa, I NA	7.298	0,75	-	-
Hospital Centro Oriente, II NA	8.624	0,89	-	-
Hospital Usme, I NA	10.538	1,09	-	-
Hospital Tunal, III NA	1.957	0,20	-	-
Hospital Pablo VI, I NA	7.642	0,79	-	-
Hospital San Cristobal, II NA	7.991	0,83	4.500	0,21
Hospital Santa Clara, III NA	5.129	0,53	-	-
Hospital San Blas, III NA	3.789	0,39	-	-
Hospital del Sur, I NA	947	0,10	-	-
Hospital Usaquén, I NA	1.302	0,13	-	-
Hospital Rafaél Uribe Uribe, INA	1.564	0,16	1.941	0,09
Hospital Tunjuelito, II NA	1.651	0,17	-	-
Hospital Simón Bolívar, III NA	15.557	1,61	-	-
Hospital Chapinero, I NA	902	0,09	11.686	0,54
Hospital Occidente de Kennedy, III NA	4.186	0,43	-	-
Hospital La Victoria, III NA	1.159	0,12	-	-
Hospital Fontibón, II NA	2.530	0,26	-	-
Hospital de Bosa, I NA	3.453	0,36	-	-
Hospital Nazareth, I NA	672	0,07	-	-
Hospital Suba, I NA	2.924	0,30	-	-
Hospital Engativá, II NA	2.605	0,27	-	-
Sector Integración Social	19.344	0,58	-	-
Instituto para la Protección de la Niñez y la Juventud	5.566	28,77	-	-
Instituto para la Economía Social	13.778	71,23	-	-
Sector Cultura, Recreación y Deporte	31.657	0,95	-	-
Instituto Distrital de Recreación y Deporte	27.141	85,73	-	-
Canal Capital	2.182	6,89	-	-
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural	819	2,59	-	-
Orquesta Filarmónica	856	2,70	-	-
Instituto Distrital de Turismo	204	0,64	-	-
Fundación Gilberto Alzate Avendaño	455	1,44	-	-
Sector Ambiente	1.749	0,05	-	-
Jardín Botánico José Celestino Mutis	1.749	100,00	-	-
Secretaría Distrital de Ambiente	-	-	-	-
Sector Movilidad	321.618	9,69	332.634	15,27
Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-	92.994	28,91	308.369	14,16
Terminal de Transporte	1.258	0,39	5.521	0,25
Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial	94.489	29,38	-	-
Empresa de Transporte del Tercer Milenio -Transmilenio-	132.877	41,32	18.744	0,86
Sector Hábitat	1.167.741	35,18	761.364	34,96
Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá -EAAB-	177.059	15,16	450.272	20,67
Empresa de Energía de Bogotá -EEB-	126.449	10,83	140.648	6,46
Colombia Móvil	9.607	0,82	9.196	0,42
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá SA.-ETB-	177.091	15,17	12.176	0,56
Codensa	237.978	20,38	69.233	3,18
Emgesa	306.518	26,25	7	0,00
Gas Natural	19.494	1,67	-	-
Transportadora de Gas del Interior -TGI-	64.411	5,52	71.646	3,29
Empresa de Energía de Cundinamarca	9.053	0,78	1.785	0,08
Gestaguas	3	0,00	295	0,01
Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos	2.194	0,19	-	-
Caja de la Vivienda Popular	7.601	0,65	-	-
Colvate	9.057	0,78	106	0,00
Empresa de Renovación Urbana -ERU-	7.978	0,68	-	-
Métrovienda	13.249	1,13	6.000	0,28
Entes de Control	2.419	0,07	-	-
Contraloría de Bogotá	2.419	100,00	-	-
TOTAL	3.319.566	100,00	2.177.911	100,00

Fuente: Formatos CB 114 y 115 SIVICOF. Cálculos Dirección de Economía y Finanzas.

ANEXO 4

CONTRALORIA DE BOGOTÁ D. C.
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS FINANCIEROS Y ESTADÍSTICAS FISCALES
INFORMACIÓN CONSOLIDADA DE LAS TESORERÍAS DISTRITALES A 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Millones de pesos

ENTIDAD FINANCIERA	SECTOR GOBIERNO, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	SECTOR HACIENDA	SECTOR EDUCACION	SECTOR SALUD	SECTOR INTEGRACION SOCIAL	SECTOR CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	SECTOR AMBIENTE	SECTOR MOVILIDAD	SECTOR HABITAT	ENTES DE CONTROL	GRAN TOTAL	PARTIC. %
CUENTAS CORRIENTES												
A.V. Villas				30.478.266					19.720.862		50.199.128	0,01
ABN Amro Bank												
B.C.H. Lq												
Bancafé									98.552.566		98.552.566	0,02
Bank of América												
Banco de Bogotá		20.044.517	58.755.245	277.239.057	89.603.835			1.509.994.065	9.972.282.594		11.927.919.313	2,69
Banco Agrario				6.998.306					1.180.784.794		1.187.783.100	0,27
Banco Aliadas												
Banco Andino												
Banco Caja Social									135.444.493		135.444.493	0,03
Banco Citibank		231.082.667				393.829.627		208.725.800	2.288.097.153		3.098.735.248	0,70
Banco Colpatría		9						900.680.924	40.860.685.973		41.761.366.906	9,41
Banco de Colombia		247.254.855	2.507.726.936	907.794.809		29.526.230		189.643.154	12.881.937.539		16.763.883.523	3,78
Banco de Crédito						256.777.389			4.071.639.302		4.334.416.691	0,98
Banco de Crédito Helm Financiero S									3.888.491.669		3.888.491.669	0,88
Banco de la República												
Banco de Occidente	77.340.350	2.911.618.667	2.816.292.120	1.366.654		12.750.373		59.375.889.484	2.079.902.371		67.275.160.019	15,16
Banco de Tokio												
Banco Granahorrar												
Banco Popular		28.840.811		1.716.709					12.758.000.058		12.847.635.118	2,92
Banco Santander		192.796.107	364	123.382.953		164.919.870		376.030.400	15.170.764.164		16.027.893.859	3,61
Banco Sudameris de Colombia									74.769.902.871		74.769.902.871	16,85
Banco Superior									100.498		100.498	0,00
Banco Tequendama									627.840		627.840	0,00
Banco Unión Colombiano												
Banistmo Colombia SA		20.200.614	2.954.509	109.809.588	14.562.349			4.526.086	1.383.222.865		1.536.276.110	0,35
BEVA Colombia SA									7.701.376.547		7.701.376.547	1,74
BBVA New York									594		594	0,00
Colmena		339.268.254							17.256.929.755		17.596.198.603	3,96
Congentia												
Conficolombiana												
Davivienda	345.799.803	109.001.597.675		1.119.238.510	35.631.870	1.845.787.847	65.286.034	8.510.404.826	27.311.620.927	1.918.032.098	150.153.399.590	33,83
Emgesa												
GIROS & FINANZAS CFC S.A.												
HSEB									9.832.589.817		9.832.589.817	2,22
HELM TRUST S.A.		2.579.658.136				1.315.647		111.131.672			2.692.105.455	0,61
Serfinco												
Correval												
Acciones y valores												
Alianza												
Fiduciaria Tominé												
Fiducor												
Fiducialia												
FIDEICOMISO P.A. CONVERSION CALENTADORES (FIDUCIA)												
Fideicomiso P.A. Cov Vehiculares (Fiducia)												
Fondo Valor Profesionales												
ADMINISTRACION PORTAFOLIO PROFESIONALES DE BOLSA												
Comedores Asociados												
The Royal Bank of Scotland		20.031.276							1.439.340		21.470.616	0,00
The Royal Bank Service												
SUB - TOTALES	423.140.153	115.592.493.586	5.385.729.175	2.578.024.852	139.798.054	2.863.884.504	65.286.034	71.187.027.006	243.648.113.899	1.918.032.098	443.801.529.360	100,00
CUENTAS AHORRO												
A.V. Villas		2.006.073.050	14.728.602.381	9.400.817.611								
ABN Amro Bank												
B.C.H. Lq												
Bancafé												
Bank of América												
Banco de Bogotá	23.143.199.747	106.820.051.345	23.426.406.545	28.198.364.385	6.619.861.960			13.433.194.625	422.002.019.155		623.643.098.361	21,72
Banco Agrario		26.143.137		57.864.584					409.981.057		493.968.778	0,02
Banco Aliadas												
Banco Andino												
Banco Caja Social			134.546.368						71.070.348		205.616.716	0,01
Banco Citibank		81.1778	523.372.852	1.565.002.811		2.541.152.053		1.454.686.784	4.801.517.748		10.805.794.027	0,38
Banco Colpatría		1.872.302.336						172.289.293	37.105.168.293		38.149.759.862	1,38
Banco de Colombia	206.833.161	6.338.618.018	10.613.564.888	141.320.243.911	3.320.574.007	6.321.823.708	604.175.820	683.704.871	23.735.812.557		193.145.350.920	6,73
Banco de Crédito	6.460.141.723	3.948.988.235	14.698.285.352						8.679.140.136	340.000.727	34.126.556.172	1,19
Banco de Crédito Helm Financiero S									18.262.374.710		18.262.374.710	0,64
Banco de la República												
Banco de Occidente	1.376.368.243	37.000.448.867	15.359.660.517	656.873.295.533	1.846.443.415	259.749.046		50.187.395.810	10.650.574.663		773.553.936.093	28,95
Banco de Tokio												
Banco Granahorrar												
Banco Popular	25.007.069.716	35.658.501.357	14.780.530.036	4.592.333.156	2.755.613.028	6.895.305		51.414.558.718	68.671.950.834		202.896.752.750	7,07
Banco Santander		59.099	259.293.896	20.955.334.488		3.601.494.294		764.609.752	7.534.474.308		33.115.265.837	1,19
Banco Sudameris de Colombia		109.911.012.349	14.716.868.578			3.141.209.089			184.402.547.630		312.171.637.646	10,87
Banco Superior												
Banco Tequendama												
Banco Unión Colombiano												
Banistmo Colombia SA												
BEVA Colombia SA	25.227.174.443	150.488.726.561	18.284.423.837	13.415.698.605	2.071.530.463	4.891.368.295		6.720.766.936	22.748.182.556		243.847.871.696	8,49
BBVA New York									15.674.566.919		15.674.566.919	0,55
Colmena									225.356.539		11.103.119.959	0,39
Congentia												
Conficolombiana												
Davivienda	20.031.592.170	2.107.365.641	2.222.046	75.214.055.426	2.590.083.364	3.869.837.862	1.078.728.400	101.302.788.436	49.798.227.951	134.130.044	256.127.013.951	8,92
Emgesa												
GIROS & FINANZAS CFC S.A.									13.052.620		13.052.620	0,00
HSEB									9.208.547.022		9.208.547.022	0,32
HELM TRUST S.A.		6.241.955		13.146.332.695		4.159.804.606		20.598.103.333	6.037.065.538		43.947.548.127	1,53
Serfinco												
Correval												
Acciones y valores												
Alianza												
Fiduciaria Tominé												
Fiducor									4.054.833.062		4.054.833.062	0,14
Fiducialia												
FIDEICOMISO P.A. CONVERSION C												
Fideicomiso P.A. Cov Vehiculares (Fiducia)									496.918.562		496.918.562	0,02
Fondo Valor Profesionales									5.314.132.160		5.314.132.160	0,19
ADMINISTRACION PORTAFOLIO PROFESIONALES DE BOLSA									1.319.834		1.319.834	0,00
Comedores Asociados									483.922.401		483.922.401	0,02
The Royal Bank of Scotland		15	132.766						730.282.374		730.282.374	0,03
The Royal Bank Service												
SUB - TOTALES	101.452.379.203	456.184.615.044	127.536.910.042	964.759.346.205	19.204.286.237	28.793.434.258	1.682.304.220	246.957.434.956	923.792.913.079	474.130.771	2.870.838.354.015	100,00
CAJAS												
Caja Principal		1.042.534.179		74.035.830				897.000	3.473.395.477		77.038.636	94,75
Caja Menor	400.0											

GLOSARIO

GLOSARIO

Ahorro Público: Es la diferencia entre los ingresos y gastos del gobierno.

Aviso de Oferta de Compra o Venta: Manifestación de intención de compra o venta de títulos valores mediante un medio masivo de información.

Bonos: certificado de un crédito contra el gobierno de un país o contra alguna de las instituciones oficiales que da derecho a la percepción de un tanto por ciento de interés sobre el importe del bono o a una suma fija determinada en fecha o fechas especificadas. Es una especie de título valor de interés fijo emitido principalmente por el gobierno central o municipal.

Calificación de Riesgo: Juicio emitido por una entidad especializada en calificar títulos valores (Calificadora de Riesgos), el cual expresa la capacidad de la compañía para cumplir con los compromisos adquiridos mediante la emisión del título; tales como el pago de los intereses y del capital.

Calificadoras de Riesgo: Empresas especializadas en el estudio del riesgo de una emisión de títulos valores y la solvencia de la compañía emisora. Emiten una calificación que es utilizada como indicador de la calidad de los títulos y facilita a los agentes la diversificación del portafolio entre rendimiento y riesgo.

Captar: Operación que realiza el sistema financiero el cual consiste en obtener recursos ajenos como los depósitos, con el fin de otorgar créditos a actividades productivas a una determinada tasa de interés, y obtener una ganancia por la labor de intermediación que realizan.

CDT: Es un certificado que el inversionista recibe por depósitos de sumas de dinero por un período de tiempo específico mínimo de 30 días. La tasa de interés está determinada por el monto, el plazo y las condiciones del mercado en el momento de su constitución.

Colocación Primaria: Es la oferta de nuevos títulos por parte de una entidad para captar recursos con el fin de desarrollar su objeto social. En este caso existe una relación directa entre la entidad emisora y el adquirente o primer beneficiario del valor.

Comisionista de Bolsa: Es la persona legalmente autorizada para realizar las transacciones de compra y venta de valores que se realizan en la Bolsa.

Crisis Financiera: Es la pérdida de confianza e incertidumbre generalizada sobre la solidez y la capacidad de respuesta del sistema financiero frente a sus acreedores (en este caso el público en general).

Cuenta Corriente: personas naturales o jurídicas poseen dinero a la vista, usualmente no devengan interés y se pueden manejar a través de cheques.

Cuenta de Ahorro: Cuenta en la cual las personas naturales o jurídicas mantienen dinero con el fin de crear ahorro y por el cual el ahorrador recibe una tasa de interés sobre el monto promedio del depósito.

Corrección Monetaria: factor por el cual debe multiplicarse el ingreso nominal para mantener equilibrado el poder adquisitivo.

DEUDA PÚBLICA: instrumento financiero de naturaleza pasiva, del cual dispone el ente público (país, provincia, estado, departamento, distrito o municipio) para obtener recursos para su financiación de los mercados nacionales bajo condiciones de pagos futuros a una tasa de renta fijada por períodos de tiempo determinados. Para la nación y el Distrito, el endeudamiento se ciñe a lo establecido en el Decreto 2681 de 1993, los recursos de deuda se obtienen mediante operaciones de crédito público, definidas como los “actos o contratos que tienen por objeto dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

Devaluación: Deterioro de la moneda nacional frente a alguna moneda fuerte, usualmente el dólar estadounidense, expresado en porcentajes. Es el aumento del tipo de cambio, o sea, aumento en el precio de una moneda extranjera con relación a la moneda nacional. Determinación de un nuevo tipo de cambio más bajo, para que una moneda quede, en términos de un valor estándar.

DTF: Es un indicador que recoge el promedio semanal de la tasa de captación de los certificados de depósito a término (CDTs) a 90 días de los bancos, corporaciones financieras, de ahorro y vivienda y compañías de financiamiento comercial y es calculado por el Banco de la República. También es calculado para CDTs a 180 y 360 días.

Divisa: Tipo de sistema monetario de un país en dependencia de la base de garantía (oro, plata, papel moneda). El término se emplea para designar la moneda extranjera que participa en el sistema de pagos internacionales.

Depósito de Valores: Son instituciones especializadas que tienen como función recibir en depósito valores para su custodia, administración, compensación y liquidación, constituyéndose por este efecto una garantía o cumplimiento de los negocios.

Excedente de liquidez: Corresponde a todos los recursos tesorería, representados en las distintas modalidades de inversión que operan en el mercado, que por lo general están amparando compromisos.

Emisor: Entidad oficial que emite papel moneda o institución privada emisora de títulos-valores.

Emisión: Conjunto de títulos o valores, efectos de comercio, que se crean para ponerlos en circulación. Es el acto de emitir dinero por el Banco Emisor o títulos cuando se trata de una sociedad.

Fecha de Emisión: Fecha a partir de la cual se crean los títulos y se inicia su colocación en el mercado.

Fecha de Redención: Fecha en que termina la vigencia de un título valor.

Inflación: Incremento en el nivel de precios de una economía.

Inversión: Cualquier compromiso de fondos que busque una retribución futura.

IPC: Índice de Precios al Consumidor.

Indicadores de liquidez: Estos indicadores surgen de la necesidad de medir la capacidad que tienen las empresas para cancelar sus obligaciones de corto plazo. Sirven para establecer la facilidad o dificultad que presenta una compañía para pagar sus pasivos corrientes con el producto de convertir a efectivo sus activos corrientes.

Interés: Es la aplicación de recursos económicos con el objetivo de obtener ganancias en un determinado período.

Inversionista: Persona natural o jurídica que realiza inversiones, es una forma de darle uso productivo a sus recursos de manera eficiente con el fin de obtener más dinero. El inversionista decide a cual título valor destina su dinero para que éste obtenga un rendimiento y se cubra de riesgos como la inflación.

Maduración: Alternabilidad que tiene un inversionista para invertir sus excedentes de liquidez en diferentes períodos del tiempo.

Portafolio de inversión: Es la combinación de los activos financieros, conformados por inversiones de renta fija y/o variable, el cual puede ser diversificado según rentabilidades, emisores, rendición y modalidades de pago de intereses.

Recursos de Tesorería: Dineros depositados en cuentas corrientes y de ahorro.

Recursos disponibles: Recursos de tesorería e inversiones financieras.

Rentabilidad: Es la contraprestación recibida en términos porcentuales de una inversión en un período de tiempo dado.

Revaluación: Aumento en el tipo de cambio de una moneda nacional, en relación con el precio de una moneda extranjera.

Riesgo financiero: Es el producto de las decisiones financieras de un negocio. Incertidumbre en cuanto a los resultados posibles a obtener.

Riesgo soberano: Riesgo con tendencia cero; dado a los títulos emitidos por el Gobierno Nacional.

Tasa de cambio: Número de unidades de una moneda extranjera que puede comprarse con una unidad de otra moneda.

Tasa de interés: Porcentaje de interés que se paga por una cantidad de dinero que ha sido prestada para un período determinado.

Tasa de Interés Activa: Tasa de colocación de créditos por parte de los intermediarios del sistema financiero colombiano.

Tasa de Interés pasiva: Tasa de retribución pagada por una entidad financiera.

TES: Títulos de Tesorería; bonos y títulos de deuda pública interna.

Titularización: Es el agrupamiento o empaquetamiento de activos financieros para ser transformados en títulos valores y vendidos o adquiridos por inversionistas.

La titularización genera una estructura autofinanciada representada en títulos cuya fuente de pago exclusiva es el flujo de caja de los activos subyacentes vinculados al proceso.

Títulos de renta fija: Son títulos representativos de una deuda que da a quien los posee el derecho de recibir un interés fijo por en período establecido.

TIB: Tasa de Interés Interbancaria.

TIDIS: Títulos de devolución de impuestos

Time Deposit: Son depósitos de Inversiones en dólares.

TIPS: Títulos de Inversión Hipotecaria

TRM: Tasa Representativa del Mercado.

Over Night: Operaciones nocturnas, realizadas generalmente en el mercado de capitales, representadas en divisas.

Valoración: Es la metodología utilizada para calcular el valor o el precio de una inversión en el tiempo.

Valoración de mercado: Es la metodología utilizada para calcular el valor o el precio de una inversión a tasas de mercado en un momento dado.

BIBLIOGRAFÍA

Publicaciones Diarios Oficiales – 2010.

Estadísticas - Banco de la República - 2010.

Bolsa de Valores de Colombia – Publicaciones 2010.

Estadísticas – DANE - 2010.

Grupo Aval – Estadísticas - 2010.

Contraloría de Bogotá, D. C. - Subdirección Análisis Financiero Presupuestal y Estadísticas Fiscales 2010.

Informes de auditoria con enfoque gubernamental 2010, ante las entidades del Distrito.